

# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 20 de diciembre de 2016

Número 1.367

## Comisión Permanente Ordinaria de Economía y Hacienda

Sesión (15.8/2016), extraordinaria, celebrada el viernes, 2 de diciembre de 2016

*(Comparecencia del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad)*

Presidencia de D. José Luis Moreno Casas

### SUMARIO

\* \* \* \*

Presidente: don José Luis Moreno Casas.

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos

Concejales que asisten a la sesión:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Paloma García Romero, don Álvaro González López, doña Begoña Larrainzar Zaballa, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, don Fernando Martínez Vidal, don José Luis Moreno Casas y doña Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: don Jorge García Castaño, doña Inés Sabanés Nadal, don Carlos Sánchez Mato y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez, don José Manuel Dávila Pérez y don Julio Ransés Pérez Boga.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo y don Miguel Ángel Redondo Rodríguez.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cuatro minutos.

– Intervención del Sr. Presidente.

Página..... 3

**ORDEN DEL DÍA****Punto único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2017, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.**

Página.....	3
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Sabanés Nadal, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. Vicepresidente y Presidente de la Comisión en funciones, el Sr. Dávila Pérez, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Vicent García, el Sr. Sarabia Herrero, el Sr. López Carmona, la Sra. Valiente Calvo, el Sr. Baquedano Maestre, la Sra. García San Gabino y el Sr. Díaz Lázaro-Carrasco.	

Finaliza la sesión a las once horas y treinta y tres minutos.	
Página.....	23

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cuatro minutos).

**El Presidente:** Buenos días. Vamos a ir empezando la Comisión de Economía y Hacienda para tratar hoy, en primer lugar, siendo las nueve y treinta y cuatro minutos, del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.

**Punto único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2017, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.**

**El Presidente:** Voy a ir recordar cómo estamos llevando estas comparecencias en cuestión de tiempos. Lo primero, bienvenidos a todos, a todos los altos cargos del área y a todos los concejales presentes. Y los tiempos son los siguientes. Habrá un primer turno para el Equipo de Gobierno, donde se presente el presupuesto por un tiempo máximo de quince minutos; después cada uno de los portavoces de los grupos políticos tendrá un tiempo máximo de diez minutos, a los que podrán sumar, si quieren, los cinco minutos del siguiente turno, cada portavoz se organiza su tiempo como quiera. Y luego, aquellos altos cargos de las áreas que han sido aludidos o preguntadas por el presupuesto tienen un tiempo máximo de cinco minutos cada uno de los aludidos. Luego, como he dicho, los portavoces de los grupos tendrán otro turno de cinco minutos de la parte que no hayan consumido. Y a su vez los altos cargos tendrán un tiempo de tres minutos para contestar cada uno de los aludidos.

Sin más, tiene la palabra, por un tiempo máximo de quince minutos en esta primera parte, Inés Sabanés, que es la responsable del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Bienvenida a esta comisión.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Muchísimas gracias. Muy buenos días a todos y a todas.

Para presentar el presupuesto de 2017, en este caso, me quería referir, aunque fuera brevemente, a algunos problemas —solo a algunos— que tenía el área de inicio de la legislatura y que hemos intentado y que hemos avanzado en su solución en el 2016.

Como saben, el 1/11/2016 ha entrado en servicio el nuevo contrato de gestión de servicio público, recogida y transporte de residuos en la ciudad de Madrid que ha resuelto una serie de inadecuaciones, como era el parque de vehículos, una nueva distribución por lotes, los contenedores de papel y vidrio, y también se han creado nuevas fracciones recogidas, que se van a recoger separadamente, y se ha implantado ya el 1/12/2016 el servicio de recogida y cartón comercial puerta a puerta que ya se está retirando de las calles.

Igualmente, el 1/11/2016, con respecto a este año pero con continuidad en la partida presupuestaria correspondiente de 2017, se han incorporado a la flota de recogida 40 nuevos camiones compactadoras de propiedad municipal.

Hablando de nuevos camiones, también se ha realizado el esfuerzo en la Empresa Municipal de Transportes para la adquisición de 200 autobuses, que suponían 33 millones de euros, que da continuidad en las siguientes anualidades, en los siguientes presupuestos en cantidades similares.

También me quiero referir por su importancia a la puesta en marcha muy recientemente, y que tendrá su expresión en 2017, de un contrato marco muy necesario para las acciones subsidiarias en emergencia de arbolado, alcantarillado, etcétera, competencia de la Dirección General de Gestión de Agua y Zonas Verdes, y un plan extraordinario de renovación del arbolado que paliará la fragilidad estructural que hemos observado en el arbolado de la ciudad.

Finalmente, haré referencia a problemas solventados, que eran importantes, en capítulos de personal, en este caso el acuerdo con los agentes de movilidad, que se está aplicando ya, y después de una consulta voto favorable del 70 % de los agentes de movilidad.

Quería, por cuestiones estructurales y muy rápidamente, antes de entrar también en los elementos más esenciales del presupuesto, hablarles de algunos problemas estructurales que están ya en funcionamiento. Por un lado, el Plan Marco de Gestión de Residuos ya está adjudicado y va a entrar en funcionamiento y va a ser una pieza esencial del 2017. Por otro lado, como saben, estamos trabajando todos los grupos, a iniciativa del Partido Socialista, con la Mesa de la Limpieza, que tiene un tiempo determinado y, además de los presupuestos que ahora les comentaré, podrán tener un efecto en las acciones que finalmente se determinen en la mesa. Ha entrado en funcionamiento también, pero tendrá su despliegue en 2017, el Plan Estratégico de Zonas Verdes, Arbolado y Biodiversidad, que se implementará en 2017 con un presupuesto de 438.000 euros.

Y, finalmente, se ha completado en 2016 toda la renovación de los equipos de medición de la red de calidad de aire, lo que influirá sin duda en el desarrollo del Plan de Calidad del Aire que ahora está en debate.

Dicho esto, y ya con respecto al año 2017, el área cuenta con un presupuesto de 913.234.000 euros, que equivale a un 19,40 % del presupuesto total del Ayuntamiento de Madrid para 2017. Esta cantidad supone un incremento del 7,65 con respecto al presupuesto de 2016, es decir, una cantidad cercana a los 65 millones de euros más. Del total del presupuesto del área, 741.062.967 euros son gasto corriente; 48.511.096 están destinados a inversiones.

Voy a referirme a alguna de las actuaciones, que luego completarán los respectivos directores

generales, que por su importancia quería detenerme.

En materia de limpieza urbana, en el Programa de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos se ha incrementado el presupuesto en un 14,6 %, pasando de 353.626.853 en 2016 a 405 millones aproximadamente en el 2017. Aparte de poner en marcha las recomendaciones que se deriven de la Mesa de la Limpieza, cabe señalar por su importancia la incorporación en este año 2017 de los 69 nuevos camiones de recogida, por un importe en este caso de 13.670.637, y la renovación y mejora de los equipamientos de la ciudad, centrando la atención fundamentalmente en este caso, si lo observan, en áreas infantiles, de mayores y circuitos deportivos con un importante componente de integración en personas con diversidad funcional.

Con respecto a Valdemingómez, hay que considerar en primer lugar que el Parque Tecnológico de Valdemingómez es una pieza fundamental en este caso en cualquier estrategia de residuos. Ya les había avanzado que ya está adjudicado y estamos trabajando en el Plan Estratégico de Prevención de Residuos de la Ciudad que, evidentemente, tendrá un efecto en las decisiones en relación a la planta. Tenemos que preparar Valdemingómez para los próximos 30 años para poder cumplir con no solo los objetivos sino las estrategias que nos marca la Unión Europea, y lo que hasta ahora ha sido una superposición de inversiones, de intervenciones, de adjudicaciones y de titularidades en el Parque de Valdemingómez, pues tiene que producirse a una ordenación. Esa ordenación tiene que tener como premisa fundamental, ustedes lo saben, el respeto más absoluto a su entorno, a los derechos de los vecinos con un medioambiente limpio, saludable y sin olores, que saben ustedes que es uno de los problemas importantes que genera Valdemingómez.

En este sentido, vamos a contar con un presupuesto de 91.120.141 millones de euros, un 13 % más que en 2016, y podemos señalar como actuaciones más importantes en la planta de Valdemingómez una cuestión derivada, y podrá contar después el director general, de los distintos estudios de emisión de olores que se han realizado a raíz de las múltiples protestas fundadas de los vecinos de la zona por su afectación en contaminación odorífera. Para el año 2017 se tiene previsto, para iniciar todas las transformaciones que son necesarias y que durarán a lo largo de la legislatura, 850.000 euros para un total de 22 millones de euros para todo el proyecto a lo largo de la legislatura. Serían las adaptaciones estudiadas para combatir el tema de la afectación odorífera en la planta de Valdemingómez

Por otro lado, hemos de proceder a la mejora y a la adecuación de la capacidad de tratamiento de la fracción orgánica, que tenemos previsto, como saben también, recoger de forma separada a partir de 2017. La inversión prevista para el ejercicio es de 500.000 euros de un total de 26 millones de

euros de inversión, que se tiene que proceder a desarrollar a lo largo de esta legislatura y que, por tanto, afectará a varios ejercicios.

Con carácter inmediato, también, la instalación de dos equipos de desulfuración en las plantas de generación de biogás de La Paloma y de Las Dehesas, lo que redundará, en primer término, en una mejora ambiental y en una reducción de los olores generados en estas instalaciones. El suministro y la instalación de estos equipos en las plantas que he citado están valorados y presupuestados en 2.900.000 euros.

En 2017 se modificará también el contrato integral de movilidad para proceder a la conversión de las áreas de prioridad residencial existentes en un área central de acceso restringido y de bajas emisiones, lo que comportará, también, mejorar la señalización del centro y, en particular, la movilidad ciclista.

Primordial para la sostenibilidad en nuestra ciudad es la calidad de aire mediante la reducción de la contaminación atmosférica. La aprobación del Plan de Calidad del Aire y Cambio Climático, en discusión, está prevista, como saben, en el primer trimestre de 2017, y el comienzo de su aplicación supone el impulso de medidas estructurales de reducción de los efectos de la contaminación y preventiva para la salud pública, el protocolo y distintas medidas, cuya evaluación y seguimiento proseguirán en el 2017.

Si se fijan, las diferentes inversiones que hacen referencia a la calidad de aire en el marco del área, las diferentes direcciones del área, tanto en gestión e implantación de la circulación —pongo por caso la inversión en aparcamientos, o en subvenciones para el cambio en los taxis, o la nueva adquisición de camiones en limpieza, o lo que ya les he planteado de Valdemingómez, o las inversiones en patrimonio verde y en sostenibilidad, que también acabo de citar—, alcanzaría, si juntamos las medidas, como se planteaba de nuestra área, las medidas que van dirigidas al Plan de Calidad de Aire y a las medidas estructurales que hacen referencia a la calidad de aire, a 37 millones de euros en las distintas partidas que he hecho referencia en las distintas direcciones generales del área. Entonces, la suma de estas partidas serían 37 millones de euros.

En ese caso no tenemos en cuenta para componer el Programa de Calidad del Aire las partidas que vendrían derivadas de otras áreas, en este caso, los planes de rehabilitación de vivienda con criterios de eficiencia energética, que estarían en el Área de Desarrollo Urbano Sostenible, a la misma vez que la implantación de los itinerarios ciclistas que también estarían ubicadas en el Área de Desarrollo Urbano Sostenible.

Durante 2017 se continuará la monitorización de los contaminantes atmosféricos a través de la red de vigilancia, gracias también a la previsión de medidas adicionales, de sistemas de medición adicionales; se actualizará el inventario de

emisiones, imprescindible para la planificación de mitigación y adaptación al cambio climático.

Y, bueno, en relación con esta misma preocupación, está previsto hasta 1 millón de euros para subvenciones para la adquisición de vehículos de bajas emisiones en el taxi. Igualmente, se da continuidad a los programas de educación ambiental.

En contaminación acústica, con respecto al cumplimiento de las normas ambientales, tiene un presupuesto para su desarrollo de 2,5 millones de euros, y se llevará a cabo la actualización del mapa estratégico del ruido y se van a renovar también parcialmente las unidades de la red fija de control de contaminación acústica.

Con respecto a la EMT, no me voy a detener, pero saben que, se lo he comentado antes, vamos a destinar 32 millones de euros a las actuaciones más reseñables para 2017, incorporación de nuevos autobuses, incluyendo los eléctricos, y así ir completando el plan de inversión de autobuses hasta la renovación total de la flota.

En gestión del agua, como saben, hay un nuevo plan de depuración de agua, que se está elaborando, pero tendrá su efecto presupuestario en 17.800.000 euros, y también se culmina un proyecto de aprovechamiento de calor contenido en el agua residual que se desarrolla por los colectores de nuestra ciudad.

Otra de las actuaciones previstas para 2017 es iniciar el trabajo y la planificación de los cinco aparcamientos disuasorios, Paco de Lucía, Pitis-Fuencarral, Canillejas, San Cristóbal-Villaverde y Estadio Olímpico; para la obtención de suelo y el desarrollo de los proyectos están destinados 1.867.316 euros.

Y en materia de parques y jardines, entre otras cuestiones, 600.000 euros para las actuaciones de rehabilitación del parque del Retiro, 450.000 para el parque Juan Carlos I, 496.000 para el parque de Madrid Río y 1.250.000 euros para el parque de La Gavia.

Solo detenerme un momento en lo que han supuesto las inversiones en el Ensanche de Vallecas, por la paralización, por los problemas del bloqueo que tenía tanto la inversión en el ajardinamiento, que estaba condicionada a la red de riego de agua regenerada, no prevista; ni prevista... bloqueadas además, las inversiones de ajardinamiento. Hemos tirado para adelante, ya están en adjudicación los dos grandes proyectos y se ha trabajado con la participación de los vecinos para desarrollar ahora, una vez que está desbloqueado el tema de los dos grandes proyectos que llevaban como seis, siete u ocho años bloqueados... Podemos detenernos en ello.

Vamos a iniciar también el del parque de La Gavia con 1.250.000 euros. También se va a actuar sobre el parque de San Isidro, en la ampliación de la Cuña Verde de O'Donnell y el parque lineal del Manzanares, y se van a ejecutar las obras de

restauración vegetal de la margen derecha sur del río Manzanares.

En otro orden de cosas, pero corresponde también seguramente en... estamos trabajando en coordinación con la Comunidad y con Desarrollo Urbano Sostenible, y ya termino, señor presidente, para redefinir nuestra relación y nuestra participación en el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, que saben que tenemos que ultimar los respectivos convenios de relación, tanto los específicos como los generales, en relación a la Empresa Municipal de Transportes.

Nada más y muchas gracias.

Ahora, para la concreción y las distintas preguntas que, sin duda, tienen los portavoces de la Oposición, cedemos la palabra, y contestarán también los directores generales y el secretario general técnico.

**El Presidente:** Muchas gracias por su intervención y por las explicaciones y la información.

A continuación, como estaba previsto, daremos un primer turno a los portavoces. En primer lugar, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, pero que se puede organizar con ese segundo turno que hay, Sergio Brabezo, por parte de Ciudadanos. Muchas gracias.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Muchas gracias, presidente. Disculpen mi voz.

Para empezar, me gustaría dar las gracias a todos los que componen la gran familia del Ayuntamiento de Madrid, a todos sus funcionarios, a todos los responsables, que hoy, gracias a ellos, tenemos estos presupuestos. Sé que es duro, sé que es difícil. Muchas veces hablamos sobre política y no tenemos tiempo para decirnos que gracias y que hacéis un buen trabajo, y gracias a vuestro trabajo, el Ayuntamiento de Madrid funciona y funcionará siempre. Así que muchas gracias y buen trabajo.

Primera pregunta, quiero aprovechar, para la señora Inés Sabanés, saber quién es el último responsable, quién es el responsable de estos presupuestos del Ayuntamiento de Madrid en el Área de Medio Ambiente y Movilidad; es decir, si es la señora Inés Sabanés o es el delegado del Área de Economía y Hacienda, quién tiene la firma, quién es el último responsable de estos presupuestos. Creemos que es básico saber eso, realmente.

Como hice en mi anterior intervención, cuando estuvimos hablando sobre los presupuestos, marcaré las diferentes áreas y programas. Entonces, haría las preguntas directamente sobre el área, serán realmente preguntas directas, las leeré, y sí que sería muy importante para nosotros si se puede afinar lo más posible la respuesta. Os lo agradezco, muchas gracias.

Empezamos con el Programa 133.01, Tráfico. Pregunta: ¿por qué no tienen reflejo en el

presupuesto del 2017 las mejoras acordadas en las condiciones económicas del cuerpo de agentes de movilidad? De hecho, el gasto previsto para cubrir el complemento de destino de los funcionarios adscritos al Programa Tráfico disminuye en el 2017 respecto al 2016, y los agentes de movilidad pasarían de un nivel 16 a un nivel 18.

También: ¿por qué la partida de publicidad y propaganda del Programa Tráfico se incrementa en un 621 % respecto al 2016?

Otra pregunta: ¿por qué la partida de estudios y trabajos técnicos del Programa Tráfico se incrementa en un 387 % respecto al programa de 2016?

Programa 133.02, Gestión de Aparcamientos. ¿Para cuántos aparcamientos disuasorios se redactará el proyecto constructivo a cargo de la partida de estudios y trabajos técnicos? Según la respuesta dada en comisión del mes pasado, en el 2017 solo se prevé gasto para la redacción de proyectos constructivos. Es interesante saber cuántos aparcamientos se trabajará en la redacción del proyecto. Para 2017 hay un total de 341.000 euros; es la misma cantidad para el Programa Tráfico. Error, para el 2017 son casi 800.000 euros, se incrementa en un 425 %. A qué se dedicaría la inversión presupuestada de 1.200.000 euros en aparcamientos disuasorios. Nos gustaría saber el detalle.

Programa 134.04, Gestión de la Movilidad. En el Programa de Gestión de Movilidad, ¿puede proporcionar detalle del gasto de 50.000 euros en publicidad y propaganda que tienen previsto para informar sobre la ampliación de las áreas de prioridad residencial y servicio de estacionamiento regulado, entre otros?

Programa 160.01 y Programa 160.02, Suministro Hídrico. ¿En qué partida del presupuesto de 2017 se contempla la reparación de la compuerta de la presa número 9? En caso afirmativo, cuándo se ejecutarán los trabajos de reparación.

Programa 162.10, Gestión Ambiental Urbana. En el Programa de Gestión Ambiental Urbana, ¿cuál es el detalle de la partida de publicidad y propaganda valorada en 500.000 euros? El gasto de publicidad y propaganda en el Programa de Gestión Ambiental Urbana de 500.000 euros, relacionado con la implantación del contenedor de recogida selectiva, contrasta con el gasto de 50.000 euros previsto en gestión de la movilidad para informar sobre la ampliación de APR y SER.

Creemos que todos los gastos en materia de publicidad y propaganda deberían centralizarse para realizar una gestión más profesional de los mismos. En principio, se dijo por el propio Ayuntamiento de Madrid que sería el Área de Portavocía quien iba a centralizar todo este tipo de acciones.

El Programa de Gestión Ambiental Urbana, por qué se incrementa en un 175 % la partida de estudios y trabajos técnicos.

Programa 163.01, Limpieza Viaria. A qué se debe la mejora del 0,9 % en la partida de gasto destinada a las empresas concesionarias del servicio de limpieza.

También, si nos pueden informar sobre el detalle del gasto de 100.000 euros en la partida publicidad y propaganda del Programa de Limpieza Viaria. Más.

En el Programa de Limpieza Viaria se prevén 600.000 euros para estudios y trabajos técnicos, y un incremento del 352 % en inversiones en mobiliario, especialmente en mejoras en áreas infantiles y zonas infantiles, ¿es realista ejecutar el gasto en inversiones cuando en el 2016 no han sido capaces de ejecutar ni adjudicar la partida existente en inversiones?

Programa 162.30 Parque Tecnológico Valdemingómez. ¿Considera realista la estimación de invertir 500.000 euros en una nueva planta de compostaje sin haber licitado la redacción del proyecto constructivo del mismo?

Otra pregunta más. ¿También considera realista la estimación de inversión de 850.000 euros en el 2017 para la reducción de olores cuando no ha podido ejecutarse en el 2016 la inversión prevista en equipos de desulfuración?

Programa 171.01 y 171.02, Patrimonio Verde, Zonas Verdes. En el Programa de Patrimonio Verde y en el de Zonas Verdes se prevén importantes incrementos en la partida de estudios y trabajos técnicos; teniendo en cuenta la baja ejecución presupuestaria en el 2016, entiendo que estas dos partidas están sobreestimadas y, además, nos preguntamos: ¿se utilizan los contratos menores para la ejecución del crédito?

Seguimos con el Programa 172.11 y 172.12, Sostenibilidad, ¿por qué se duplica, respecto al 2016 la partida de estudios y trabajos técnicos?

Luego también, finalizando, en el Programa de Sostenibilidad, ¿por qué se incrementa, respecto a la partida 2016, la de publicidad y propaganda? ¿Puede proporcionar detalle del mismo, por favor?

Y luego, finalizando, sobre las campañas previstas, que también nos sorprende que no haya ninguna, respecto al ruido; no sabemos qué tipo, si está presupuestado, si está destinado, etcétera.

Con esto concluiría mi serie de preguntas y les pediría que, por favor, si pueden responder con el mayor detalle posible.

Muchas gracias.

*(En este momento, cuando son las diez horas, sale del Salón de Sesiones el Presidente, asumiendo la presidencia el Vicepresidente y concejal del Grupo Municipal de Ahora Madrid don Jorge García Castaño).*

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** Muy bien.

Pues tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista por un tiempo máximo de diez minutos.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez**: Hola, buenos días a todas y a todos.

Yo lo primero lo que quería plantear es una reflexión general sobre cómo organizamos las cosas, o sea, yo creo que esta comisión deberíamos darle una vuelta y pensar en cómo la estamos trabajando y organizando. Hace muchos años, en este Ayuntamiento, lo que se planteaba era cuando los partidos políticos teníamos dudas sobre los temas de presupuestos o explicación de partidas, había reuniones con el equipo de Hacienda, particulares, en las cuales cada partido, con sus técnicos, hacía las preguntas correspondientes de explicación de este tipo de cosas. Yo creo que eso es una fórmula mucho más adecuada que venir aquí, al final lo que hacemos es un conglomerado de 20.000 preguntas de difícil contestación por los tiempos, con lo cual al final ni explicamos bien el presupuesto ni los partidos políticos a veces nos llevamos la resolución de las preguntas dadas, y en ese sentido yo creo que deberíamos pensar y deberíamos plantearnos volver a otro sistema o replantearnos un sistema en el cual fuera esto bastante más eficiente y eficaz, porque de hecho, al final, yo creo que tiene tan poco interés público, que de hecho no tenemos ni prensa ni nada porque, realmente, en vez de ser un debate que podía ser interesante sobre los presupuestos del área, se convierte en una comisión extremadamente técnica y poco explicativa. Eso como reflexión general.

Y bueno, yo lo que voy a intentar comentar es hacer algunos comentarios de valoración un poco política o de valoración un poco de lo que es el presupuesto en sí, las diferentes partidas, y si luego tengo tiempo intentar, en la medida de lo posible, hacer algunas preguntas o algunas concreciones, y si no es así, pues ya intentaré ponerme en contacto con los diferentes directores generales para hacer las preguntas específicas por si no da tiempo. ¿De acuerdo?

Bueno, un planteamiento general es que ha habido un aumento del presupuesto del área, como ha dicho la delegada, de un 7,65 %, eso implica que pasamos en torno a 913 millones de euros en 2017 respecto a los 848 millones de 2016. La inversión sube en torno a un 25 %, pasando de 41 millones en 2016 a 51 millones en 2017.

Luego ya, por comentar partidas un poco más expresas, yendo directamente a temas de movilidad, bueno, yo creo que el presupuesto refleja al final algunas disfunciones que tenemos en la asignación de competencias, como ya dijimos el año pasado; disfunciones como que se plantea que las aportaciones del Ayuntamiento a la EMT, que están recogidas en el Programa 170.00, de Dirección y Gestión Administrativa, pero, sin embargo, las aportaciones del Ayuntamiento al consorcio, que tienen como finalidad principal la financiación de la propia EMT, aparecen en el Área de Desarrollo Urbano Sostenible.

Otro asunto que va en esta misma línea y naturaleza es, por ejemplo, el tema de la gestión

relacionada con la movilidad de la M-30. La empresa depende del Área de Medio Ambiente y Movilidad, pero la asignación presupuestaria, los 139 millones, figuran en vías públicas en el Área de Desarrollo Urbano Sostenible.

Y, bueno, ya en relación a los ingresos de movilidad, nos llama la atención algunas cosas.

Se plantea que hay un descenso del 37 % en los ingresos previstos por la retirada de vehículos en la vía pública, pasamos de 7.047.000 euros en 2016 a 4.414.000 en 2017. Los ingresos por multas de circulación apenas sufren variación, pasando de 95 millones en 2016 a 95.685.000 euros en 2017. Hay una cosa que nos parece también muy llamativa, que son los ingresos por tasa de estacionamiento del SER, se mantienen prácticamente iguales, en torno a 96 millones de euros en ambos ejercicios presupuestarios, lo cual es contradictorio con las cifras que en su momento dio el delegado de Economía y Hacienda cuando se planteaba la modificación de la propuesta de ordenanza fiscal, que se planteaba que iba a haber un aumento de ingresos de 6,7 millones de euros. Queríamos saber la explicación del porqué aparecen diferentes informaciones al respecto.

También creemos que es importante destacar que hay un aumento de un 4 % en la estimación de los ingresos por dividendos y participaciones en sociedades del Ayuntamiento, esto se debe básicamente a los beneficios ficticios que provoca Madrid Calle 30. Es una cosa que la hemos comentado y que nos cuesta a las haciendas municipales un traspaso directo de fondos del municipio de Madrid a las arcas del Estado, y es un modelo de gestión de la sociedad que siempre hemos comentado que no nos parecía el adecuado.

Luego, echaríamos de menos, o echamos de menos algunas dotaciones para dar cumplimiento a acuerdos del Pleno que ha habido en compromisos, en los gastos, como, por ejemplo, el tema de los sistemas de predicción de contaminación atmosférica, partidas concretas. Dotar adecuadamente las APR de una partida específica, o redacción de un plan de seguridad para vehículos de dos ruedas.

Y luego ya, concretando algunas partidas... En el Programa 133.01, las inversiones pasan de 2,4 a 4,2 millones de euros, pero vemos que se vuelven a incluir conceptos que ya estaban contemplados en el presupuesto de 2016 y que, por tanto, entendemos o que se van a repetir las partidas o es que no se van a ejecutar este año y queríamos que nos lo pudieran explicar.

La partida de subvenciones para vehículos autotaxi, es cierto que se incrementa hasta un millón de euros, nosotros ya comentamos en esta comisión que pediríamos que se incrementara hasta un millón y medio. También queríamos plantear si se van a pedir las subvenciones que quedaban pendientes de adjudicar y que cumplían los requisitos el año pasado, las 540 subvenciones, si se van a incluir o no, nosotros propusimos en su momento en esta comisión que se hiciera así.

Con el tema de gestión de aparcamientos, que es la partida 132.02, se incrementa la dotación en un 54 %. El mayor incremento es en capítulo 6, pero aún así solo se presupuestan 1,2 millones de euros en estudios de algunos aparcamientos disuasorios. Nosotros entendemos que esa cantidad puede ser insuficiente de cara a establecer el gran plan que tenemos que hacer de aparcamientos disuasorios en la ciudad de Madrid y, en ese sentido, creemos que debería aumentarse esa partida.

Se incrementa en la 134.04 la dotación en un 2 %, fundamentalmente la mayor dotación en capítulo 2 para el pago de concesionarios del SER.

En el capítulo 160.00, como he dicho antes, se produce la dotación en un 7 % debido principalmente a la reducción de 3 millones de euros en el capítulo de gastos de personal. Nos gustaría saber el porqué de esa reducción o a qué se debe esa reducción en el capítulo de gastos de personal. Y en este mismo programa se incluyen las aportaciones que va a hacer el Ayuntamiento de Madrid a la EMT, en el capítulo 4, que se reduce de 32,5 a 31,3, y en capítulo 7 se incrementa de 1,8 a 2 millones.

No obstante, evidentemente, el grueso de las inversiones de la EMT aparecen en inversiones financieramente sostenibles, y lo que sí queríamos saber es si en el tipo de negociación que ha habido con el consorcio, el consorcio va a poner algún tipo de dinero, va a poner algún tipo de actuación o va a pasar como el año pasado que no se hizo.

Y, luego, ya pasando al tema de lo que es, digamos, medio ambiente, ya no tanto el tema de movilidad, Limpieza Viaria; limpieza viaria sube el presupuesto un 3 %, hay que reconocer que en los dos años de Gobierno de Ahora Madrid el presupuesto en limpieza viaria ha aumentado en total en torno a un 9 %. La inversión en el Programa de Limpieza Viaria sube de 13 a 58,7 millones de euros, pero las inversiones no están referidas a mejoras en limpieza viaria en sí, como podría ser compra de contenedores, papeleras, maquinaria, sino a mejoras en mobiliario urbano, áreas infantiles, circuitos deportivos, aparcamientos de bicicletas en calzada, etcétera.

La única inversión que aparece en limpieza viaria y que recoge el presupuesto de inversiones de 2017 son 60.000 euros, que implica aproximadamente un 1 % del total, para la instalación de nuevas papeleras en las calles y parques de Carabanchel.

Nosotros creemos que habría que diferenciar y no se entiende bien el porqué en el Programa de Limpieza Viaria se incluye este tipo de inversiones. Yo creo que sería más explicativo en cada presupuesto diferenciarlo de alguna manera, porque las inversiones en mobiliario urbano y áreas infantiles y de mayores deberían tener, entendemos, un programa aparte, sobre todo para visualización y mayor claridad en la exposición del presupuesto.

Entendemos que, evidentemente, con el corsé que tenemos de los contratos integrales, las inversiones que hacemos son relativas, o sea, la dotación económica, pero seguimos teniendo que en 2017 se destinan a limpieza viaria 224 millones de euros, que es un 15 % menos que los 263 millones que, por ejemplo, se destinaban en 2011. Y, evidentemente, gastándonos bastante menos dinero, es muy complicado tener un servicio de calidad o poder aspirar a ello.

Creemos que es necesario una mayor inversión en maquinaria, vehículos, más papeleras, contenedores, bolsas para la recogida de excrementos, etcétera, y en ese sentido, o conseguimos dotar de más mecanismos, y en este caso, sobre todo con la Mesa de Limpieza, que se supone que va a conseguir tener algún tipo de inversiones más que podamos hacer, tanto inversión como a lo mejor alguna modificación del contrato en función de las conclusiones que haga la mesa, entendemos que debería haber algún tipo de dinero destinado para poder realizar esta partida y que en el presupuesto no aparece reflejado.

En el tema de zonas verdes, los dos programas, bueno, incluyen, recogen presupuesto y son de patrimonio verde y zonas verdes. La primera de ellas baja un 1 % con una reducción de las inversiones del 25 %, y la partida de zonas verdes sube un 3 % en total, con una reducción del 35 % en las inversiones.

Las inversiones, evidentemente, como ha dicho la delegada, están destinadas a diferentes parques y actuaciones de rehabilitación en los mismos. Algunos de ellos ya nosotros lo hemos comentado en las iniciativas por parte del Partido Socialista, tanto en Pleno o en la propia comisión, como la instalación de fuentes de agua potable, la reforma del Parque de La Gavia, la separación del carril bici del peatonal en Madrid Río, los urinarios en parques... Entonces, son medidas que creemos interesantes.

Vemos que las partidas de estudios técnicos, que eso es una cosa que es muy común en todo lo que es el programa a todos los niveles, suben de forma muy importante. Queríamos saber exactamente o que nos explicaran un poco el porqué de esas subidas, en algunos casos muy importantes, de las partidas de estudios.

Deberíamos también incluir algunas partidas específicas de algunas propuestas que hemos dejado encima de la mesa y que incluso se han apoyado por el Equipo de Gobierno, como la instalación de aseos públicos en Madrid Río.

O plantear el tema de que si está previsto, que eso sí quería que me contestaran, la terminación del inventario del arbolado de Madrid, con una auditoría. Si hay alguna partida presupuestaria que se quiere destinar al mismo.

Y creemos que sería importante también si les parece conveniente o les parece suficiente el dinero que se va a invertir para temas de reforestación. Nosotros tenemos dudas de que, con el dinero que se ha puesto encima de la mesa, tengamos



capacidad económica suficiente para los programas de reforestación de la ciudad de Madrid, porque eso implica tanto nuevas áreas, como podría ser también el tema de alcorques vacíos, etcétera.

Y respecto a Valdemingómez, nos gustaría que se concretara más el tema, de la mención que se ha hecho a las medidas que se van a hacer para la reducción de malos olores. Creemos que sería importante una mayor concreción, aunque ya la delegada ha hecho una mención a las mismas.

La inversión sube claramente de 0 euros en 2106 a 4,2 millones. Los estudios técnicos también aquí aumentan un 186 %. Queríamos también saber una explicación. No dudamos de que, evidentemente, en áreas de este estilo va a ser importante hacer estudios técnicos, pero queríamos saber una explicación de si hay una previsión y el porqué se va a hacer así.

Y, luego, sería también fundamental el tema de plantearnos que hay algunas cosas que son problemas estructurales de la ciudad de Madrid que deberíamos tener en cuenta, como, por ejemplo, el tema de eliminación de escombreras, los vertidos incontrolados, y para ello debería haber dotaciones presupuestarias; la reforestación de zonas no aptas para residuos, etcétera.

En el tema de residuos, ya se ha comentado la situación, que, bueno...

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** ¿Te voy descontando tiempo de la segunda intervención?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Pues voy a acabar rápido entonces.

En el tema de residuos ya se ha comentado con el nuevo contrato de residuos. Aquí sería interesante plantearnos algunas cosas más, como que hay una serie de deficiencias en los distritos. Por ejemplo, no tenemos puntos limpios en cinco distritos, y no aparece en el presupuesto para hacerlos, puntos limpios fijos.

Y luego hay una cosa que nos llama mucho la atención, con la contaminación atmosférica, eficiencia energética, cambio climático, movilidad eléctrica y educación ambiental y, si no, lo comentaré también en la segunda intervención, que es la partida denominada sostenibilidad, que baja un 15 %, de 9,5 millones en 2016 a 8 millones en 2017. Esto no lo podemos entender desde un punto de vista político; no conseguimos entender que una de las grandes partidas, que es la sostenibilidad, que debe ser uno de los ejes de nuestras políticas de actuación, tenga una bajada presupuestaria. Creemos que debería ser el proceso a la inversa; creemos que se aplican muy pocos fondos, y para un modelo de ciudad razonable y un modelo de ciudad potente y sostenible, no entendemos que haya una reducción.

En este sentido, creemos que es importante la clarificación del presupuesto, y ya lo comentamos en una proposición que llevamos a Pleno de las

partidas del Plan de Calidad de Aire que aparecen reflejadas dentro del presupuesto. Yo creo que hay un problema explicativo; o sea, cualquier ciudadano que se ponga a ver los presupuestos del Ayuntamiento se entera de muy poco y realmente hay un problema de explicación y, ese sentido, creemos que es fundamental. De todas maneras, en este tema incidiré más adelante.

Y ya, bueno, por comentar el ruido. Consideramos que hay una cosa que nos llama mucho la atención, que el número de inspecciones a vehículos y actividades ruidosas previstas en 2017, solo vimos en 2016, cuando tenemos uno de los problemas de habitabilidad más importantes de la ciudad de Madrid, con lo cual, creemos que eso debería haberse aumentado.

Y luego, con temas de agua y saneamiento, vemos que no hay presupuesto para la reducción de olores procedentes de depuradoras, para rehabilitación de las plantas de secado térmico de lodos ni para la puesta en marcha de un Plan de Utilización Eficiente del Agua en la Ciudad de Madrid, y ni se amplía ni se mejora la Red de Riego con agua reciclada actual.

Creemos también que el tema de inversiones que ha disminuido, y queríamos preguntar si el Canal de Isabel II se va a hacer cargo de las mismas, de hecho tiene la encomienda de su gestión y explotación y es una cosa que venimos pidiendo desde el Partido Socialista desde los últimos años.

Muchas gracias.

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** Muchas gracias.

Pues tiene la palabra el Partido Popular por diez minutos.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Bien. Muchas gracias. Buenos días a todos.

Vamos a empezar también, aunque yo lo tenía al final, por si se me acaba el tiempo, felicitando y dando las gracias a los funcionarios y a los técnicos del Área de Medio Ambiente. Pero vamos a ser más generosos todavía que Ciudadanos y también hacer participe de esa felicitación a doña Inés Sabanés por su trabajo; distinto es que no compartamos la mayoría de las decisiones que toma, pero es cierto que nos consta que es una buena concejala que intenta hacer las cosas bien.

Hace hoy exactamente un año, me parece que fue el 2 de diciembre del año pasado, nos sentábamos aquí para...

El Secretario General Técnico, **don José María Vicent García:** El 1 de diciembre

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** El 1, pues 366 días.

...nos sentábamos aquí pues para lo mismo, para ver el que iba a ser el primer presupuesto que ejecutara íntegramente el equipo de Ahora Madrid,

puesto que el año pasado estábamos hablando o dando cuenta o balance de un presupuesto que se habían encontrado ustedes ya hecho por el PP y ejecutado a la mitad. Y bueno, haciendo balance un poco de ese primer presupuesto que han ejecutado ustedes, hay cosas que nos parecen bien, y se las vamos a decir, y hay otras cosas que nos parecen mal, incluso muy mal.

Estamos hablando de un presupuesto del 20 % del total del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid y con un grado de ejecución que a finales de octubre era bastante bajo, con lo cual, eso nos preocupa porque si estamos aquí hablando del dinero y los millones que se van a gastar en cada partida en el año 2017 y estamos viendo que está muy bien sobre el papel pero luego termina el año y no somos capaces de ejecutar la totalidad del presupuesto, pues sobran las palabras y estaríamos casi perdiendo el tiempo. Parece a veces como si hubieran estado ustedes haciendo los deberes deprisa y corriendo porque han esperado al último trimestre del año para anunciar la Estrategia 2015-2019: el Plan de Gobierno Municipal, el Plan Estratégico de Calidad del Aire, el Plan Estratégico de Arbolado y Zonas Verdes.

En materia de tráfico, hay una palabra que resume su gestión, señora Sabanés, que es la prohibición. Todas las medidas que han adoptado han ido encaminadas a restringir, limitar, prohibir, cortar, perseguir a los conductores por un mero afán recaudatorio. Tenían un crédito inicial de 2,7 millones para inversiones, a fecha 31 de octubre, son los datos que tenemos, han ejecutado un escaso 5 %, según los datos que nos han enviado.

En materia de aparcamientos prohíben, pero no dan alternativas. ¿Cuáles han sido sus políticas de disuasión? Pues aparentemente, y según dice la gente en la calle, la multa. Anunciaron la planificación de nuevos aparcamientos, querían culminar y consolidar un servicio de estacionamiento regulado inteligente, con 75 millones, que se iba a compensar con los ingresos. Empezaron con un crédito inicial de 584.000 euros, que redujeron a 269.800, y las autorizaciones de gasto ascienden a 0 euros; un 0 % de ejecución en gestión de aparcamientos. Ustedes no dejan circular, pero tampoco permiten aparcar.

En ingeniería del agua, parece que se lo han tomado más en serio, han ejecutado un 97 %, se lo reconocemos y les felicitamos.

En gestión ambiental urbana, han ejecutado también un 97 % porque ya han adquirido los camiones de recogida de residuos y entregado a las empresas adjudicatarias y también nos parece de reconocer.

Respecto a Valdemingómez, no previeron ninguna inversión para este año, pero han modificado el programa con 3 millones, de los cuales vemos que hasta ahora no se ha ejecutado.

En limpieza, seguro que preferirían ustedes que no habláramos de este asunto porque somos medalla de oro, el Área de Medio Ambiente, respecto a las reclamaciones y quejas de los

madrileños; 2.349 expedientes de quejas en el primer semestre de este año de reclamaciones ciudadanas. En este programa vemos que han ejecutado un 83 % de lo previsto para mobiliario urbano, que también está muy bien.

Patrimonio Verde. Han ejecutado un 19 %. Nos gustaría saber qué proyectos son los que se han llevado a cabo. Ya nos ha dicho la señora Sabanés los que están previstos para el próximo año.

En zonas verdes, habían anunciado inversiones en Villaverde, Parque Lineal, en el PAU de Vallecas, La Gavia y su ajardinamiento e inversión en agua reciclada, y solamente, según los datos, aparece ejecutado un 8 % en parques.

En sostenibilidad, la delegada anunció hace un año que iba a realizar inversiones en eficiencia energética para luchar contra el cambio climático, promoción de la movilidad urbana de bajas emisiones, la movilidad eléctrica, mejora de la calidad del aire, todo por un importe de casi 2 millones de euros. Resulta que han autorizado gasto de un 47 % y ejecutado solamente un 20,58.

Pero hay algo en cuanto a la ejecución presupuestaria en lo que, desde luego, se superan, que son los ingresos por multas. Había previsto recaudar 95 millones de euros por infracciones de la Ordenanza de Circulación, y a fecha 31 de octubre ya habían multado por valor de 121,8 millones de euros. Por si fuera poco, con la activación del protocolo contra la contaminación en el pasado puente de todos los Santos, sancionaron a 4.220 conductores por estacionar en la zona SER, más 550 sanciones por exceder de las limitaciones de velocidad en la M-30. Perdona que lo mencione en esta comisión, pero como no hay un responsable de tráfico, pues en algún sitio lo tenemos que hacer. En 2017 han hecho una previsión de ingresos por este tipo de multas por importe de 95,6 millones de euros, y en este apartado sí que les animamos a que incumplan sus compromisos.

Respecto al presupuesto de 2017, en tráfico, y ya que hablamos de multa, lo primero que nos llama la atención y nos sorprende es que han previsto —quizá no nos sorprende— es que han previsto siete nuevos radares para los agentes de movilidad. Se ve que no han tenido suficiente con lo recaudado en 2016, parece que consideran que no han criminalizado lo suficiente a los conductores.

Nos gustaría que nos informaran sobre las motos de combustión para los agentes de movilidad. Hay 240.000 euros previstos, pues conocemos su impacto en el medio ambiente. Nos sorprende también los 150.000 euros para instalar 14 lectores de matrículas en la M-30; entendemos que para conocer el estado del tráfico no es necesario leer las matrículas, salvo que queramos implantar un *Gran hermano*.

Presupuestan 425.000 euros para ejecutar 25 cruces semaforizados. Nos gustaría saber en qué lugares está previsto hacerlo, si alguno de estos semáforos va a tener una cámara de foto-rojo. Han previsto un millón de euros en 100 subvenciones

para adquirir ecotaxis. Si en los indicadores dicen que serán 100 subvenciones, ¿entendemos que cada subvención es de 10.000 euros por taxi? Es una pregunta que tengo duda en ella.

En aparcamientos. En cuanto a la gestión, la partida sube un 48 % respecto al 2016 pero, como han dicho los demás grupos también, no se incluyen los aparcamientos disuasorios. Ha hecho usted referencia a Paco de Lucía, Pitis, Fuencarral, Canillejas, San Cristóbal y estadio olímpico de San Blas, que serán cinco de los doce aparcamientos disuasorios que anunciaron, pero no está prevista su construcción en 2017, simplemente los estudios, con lo cual, nos parece que si estamos hablando de cortes del centro de Madrid, si estamos hablando de limitaciones de acceso al centro por parte de los conductores, de animar a la gente a que utilice el transporte público, este tema de los aparcamientos disuasorios, no ya dentro del término municipal de Madrid sino con la Comunidad de Madrid, pactar aparcamientos disuasorios fuera, en las entradas, en el acceso a la ciudad, nos parece que es de los temas fundamentales.

En cuanto a la EMT. En 2016 se han comprado 200 nuevos autobuses, aparecen 40 diesel. Eso me ha llamado la atención.

Gestión de la movilidad. No sé si llevarán a cabo lo que ustedes quieren hacer, el gran APR de Centro, pero desde luego en los presupuestos no se ve reflejado. Tal vez con los cortes de tráfico de las calles anunciados en esta Navidad, estén haciendo ustedes una especie de experiencia piloto de lo que quieren hacer para complicarle más la vida a los madrileños.

Van a cortar esta tarde la Gran Vía sin informar a los comerciantes, sin consultar al Consorcio Regional de Transportes para que refuercen el transporte público, creando una vez más esta improvisación, sensación de ocurrencias que suele producir caos. Ojalá nos equivoquemos, pero a partir de esta tarde podremos comprobarlo y podemos preguntar su opinión a los madrileños.

Porque cuando se realizan estos cortes, ustedes son muy amigos de consultar procesos participativos en los barrios, que luego, plaza de España, un proyecto tan importante, al final el proyecto lo votan 107 personas. Si vamos a hacer algo tan importante como cortar la Gran Vía, cortar el centro de Madrid, que opinen todos los madrileños y, si lo quieren de verdad, el Partido Popular estará apoyando el primero.

En 2017 prevén 2.496 bicicletas públicas de alquiler. Su uso ha caído en un 50 %. Seguimos sin saber cómo han hecho la valoración de los diez y medio millones de euros que la EMT tiene que abonar a la empresa. —Voy a adelantar un poquito—

En cuanto a ingeniería del agua, continúa el proyecto de renaturalización del río, que dijimos en la comisión que a nosotros, al partido Popular, nos parece bien la renaturalización del río Manzanares siempre que se garantice que puedan seguir haciendo su actividad los clubes de remo, la

Federación de Piragüismo, que un mes más tarde siguen esperando que cumplan ustedes el compromiso de reparar la presa 9; que no se trata de estudiarlo para hacerlo dentro de unos meses, sino que están estos señores sin poder practicar su deporte.

En gestión ambiental urbana, si contemplan alguna actuación para incrementar la vigilancia en los puntos limpios. Nos preocupa la aplicación de la nueva tasa de residuos urbanos de actividades (TRUA). No sabemos si prevén ustedes su modificación, como dijo la señora Sabanés, porque nos parece injusta la recaudación de 38 millones que han planteado y seguramente se puede bajar.

En Valdemingómez, felicitarles por la previsión de las inversiones en eliminar olores y tratar el biorresiduo.

Y algo ha dicho, señora Sabanés, que políticamente nos preocupa, dice usted: preparar Valdemingómez para los próximos treinta años.

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** Empiezo a descontar el tiempo.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Perfecto.

Señora Sabanés, dice usted: preparar Valdemingómez para los próximos treinta años.

A nosotros nos gustaría saber qué va a pasar con la incineración, si va usted a hacer lo que le pide el cuerpo como miembro de EQUO, que están en contra de la incineración, y lo que no se pueda reciclar lo van a seguir enterrando, o vamos a seguir con un sistema que es el más moderno y el que utilizan en todas las ciudades del mundo.

En limpieza viaria, han aumentado ustedes el presupuesto de limpieza en estos dos años, año y medio, en casi un 9 % y la ciudad no está más limpia. Parece que no era un problema de presupuesto. —Voy a ir avanzando porque no me va a dar tiempo—.

El tema de patrimonio verde y parques, rehabilitación de varios parques, no han ejecutado ustedes ni la mitad del presupuesto para este año. ¿Piensan llenar Madrid de huertos urbanos? A nosotros nos parecen bien los huertos urbanos como funcionan en Londres y otras ciudades, con un alquiler y no dándole la gestión a las asociaciones amigas; esa es la clave de la cuestión.

Siguen hablando ustedes más de los programas de tala, en cuanto a arbolado, que de los programas de replantación. Más de 120 alcorques se han suprimido en este año, según los datos que nos manda el Área de Medio Ambiente, y eso nos preocupa y vamos a estar vigilantes.

Serían necesarios más puntos de recarga para coches eléctricos.

Y nos preocupa también que en el presupuesto no hay ninguna referencia a la Empresa Municipal de Servicios Ambientales, que habían anunciado que iba a producir a los

madrileños un ahorro de casi dos millones y medio de euros. No sé si será el incumplimiento del Plan Económico Financiero, denunciado por el Ministerio de Hacienda, pero el caso es que no aparece en ningún sitio y nos parece muy bien.

Y termino ya. Se habrán dado cuenta que de Calle 30 no hemos dicho nada, pero es para que no nos graben.

En publicidad y propaganda, creemos que hay un 57 % más que en 2016 y un 67 % más en publicidad y propaganda que en 2015.

Entendemos que hay que informar a los madrileños de determinadas actuaciones, pero nos parece un importe excesivo que habría que destinar a otras cuestiones, como ejecutar aparcamientos disuasorios, comprar más flota de autobuses; desde luego, si el 17 % de la contaminación la producen los autobuses municipales, pues ustedes tendrían la oportunidad de, en el próximo año, destinar el dinero necesario para, cuando acabe esta legislatura, tener toda la flota renovada.

Nada más y muchas gracias.

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** Muchas gracias.

Ahora responde el Equipo de Gobierno; entiendo que la delegada, y los directores generales que han sido interpelados directamente.

El Secretario General Técnico, **don José María Vicent García:** Sí, buenos días, José María Vicent, secretario general técnico del área.

Voy a referirme a algunas de las preguntas realizadas por los tres grupos. En primer lugar, dónde está presupuestado el acuerdo de agentes de movilidad. Como saben, el acuerdo se aprobó por la Junta de Gobierno hace escasamente dos semanas, con lo cual el presupuesto ya estaba cerrado y contábamos para la firma y adopción de este acuerdo con una previsión de dotación en los créditos centralizados de personal, con lo cual en estos momentos estamos elaborando la RPT, la modificación de la RPT que tendrá su dotación adecuada.

Respecto a los gastos de publicidad descentralizada y la apelación a una mayor eficiencia y profesionalidad de tenerlo concentrado, efectivamente, existe un contrato centralizado para la gestión de todo lo relativo a publicidad. No obstante, la dotación está descentralizada con objeto de tener una identificación de cuánto se gasta en cada materia.

Aprovecho para contestar también al concejal Martínez Vidal respecto al incremento, y leo textualmente su comparecencia, del 20 de julio, donde dice: «En relación con la novedad que supone la implantación progresiva del quinto cubo, recogida en origen de materia orgánica, etcétera, cómo piensan concienciar a los madrileños para que se impliquen cuando en las casas ya no caben más cubos, bien que las empresas tengan la obligación de hacer campañas de información en portales, pero seguimos echando en falta más

campañas de concienciación». Hemos hecho caso en este sentido e incrementamos la partida de publicidad.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Perdona, no quiero interrumpir. La idea es buena pero no tanto dinero, se ha pasado usted en hacerme caso.

El Secretario General Técnico, **don José María Vicent García:** Bueno, no estaba cuantificado.

Respecto a la pregunta del Grupo Socialista de por qué se reducen los gastos de personal. En 2015, como consecuencia de los acuerdos de 2 de julio y 29 de octubre de la Junta de Gobierno, por el que se rehacían las estructuras de las distintas áreas en función de sus competencias, hay partes de la plantilla, servicios, que se han movido, por ejemplo, todo lo referente a vías públicas, transportes, responsabilidad patrimonial, etcétera.

Algunas de estas modificaciones no se contabilizaron en 2016, se han hecho a lo largo de 2016, con lo cual el crédito inicial en 2016 es mayor que el crédito inicial en 2017, obedece exclusivamente a eso. Ha habido también algunas amortizaciones de puestos de trabajo como consecuencia de un plan de reordenación de plantillas a nivel municipal y se ha amortizado una serie de puestos.

Para terminar, vamos a ver, la reducción del presupuesto de EMT. En el área se presupuesta el presupuesto que aprueba el Consejo de Administración de EMT en el cual están representados todos los grupos municipales, con lo cual deduzco que deben de tener puntual conocimiento de todas estas cuestiones.

Siguiendo con EMT, respecto a la presupuestación de 40 autobuses diésel, no sabemos muy bien de dónde sale esta cifra, en cualquier caso, el año pasado había 40 diésel, que eran híbridos, pero lo que está previsto para 2017 es la adquisición de 268 autobuses, de los cuales 235 son de gas y 18 minibuses eléctricos.

La Empresa Municipal de Servicios Ambientales, pues, efectivamente estamos viendo el marco jurídico-financiero en el que nos vamos a poder mover.

Gracias.

El Director General de Servicios de Limpieza y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero:** Buenos días. Víctor Sarabia, responsable de los programas 163.01, Limpieza Viaria, y 162.10, Gestión Ambiental Urbana.

En respuesta a la información demandada por Ciudadanos, los 500.000 euros de publicidad y propaganda, de la partida 162.10 de gestión ambiental urbana, corresponden a la campaña de concienciación por los planes piloto de recogida de la fracción orgánica. Se van a implantar este año y hay que hacer una importante labor de información, fundamentalmente, previa a su implantación. Los 275.000 euros, que están también puestos en esta

partida, estudios y trabajos técnicos, 250.000 corresponden al Plan de Residuos, al Plan Marco de Gestión de Residuos del Ayuntamiento de Madrid, y 25.000 euros a asistencia técnica para la implantación de las medidas propuestas en el mismo una vez finalicen.

En cuanto a la 163.01, el incremento del presupuesto de limpieza responde a las modificaciones de los contratos, tanto las que están ya implantadas como las que se van a implantar, fundamentalmente modificaciones de ámbito y plus transporte, y se reserva un importe de 6.812.283 euros para las posibles modificaciones que puedan surgir como conclusiones de la Mesa de la Limpieza. Esperemos que surjan y que podamos gastarlas convenientemente.

Los 100.000 euros de publicidad y propaganda, en la 163.01, son los mismos que el año pasado y corresponden a las campañas de información de limpieza que se hacen todos los años, se han hecho este año y se van a seguir haciendo todos los años para ahondar un poco en la concienciación en limpieza.

En cuanto a los 600.000 euros de estudios y trabajos técnicos que están en la 163.01, 500.000 euros corresponden al protocolo de cambio de sanciones en materia de limpieza por trabajos en beneficio de la comunidad, y los 100.000 restantes se corresponden a un...

*(Observaciones).*

Bueno, es que ponemos bastantes sanciones y queremos abrir la mano a toda la gente que quiera cambiarlas. En todo caso, este es un contrato que será a demanda, no es un dinero cerrado. Si la pide mucha gente, puede ser que nos quedemos sin dinero; si no la pide mucha gente, ese dinero no se perderá, simplemente no se ejecutará y ustedes luego me leerán la cartilla porque no he ejecutado el presupuesto.

100.000 además hay previstos para un estudio de accesibilidad en todas las áreas infantiles de Madrid porque, como ha dicho la concejala —en la modificación y renovación de áreas infantiles— la integración de las personas con diversidad funcional es un objetivo fundamental.

En cuanto al incremento de mobiliario, está adjudicado y se va a ejecutar lo de 2016 en 2016, y tendremos que pasar parte de la ejecución de los trabajos a 2017, pero está ya adjudicado todo.

En cuanto a lo especificado por el Partido Socialista, efectivamente, el mobiliario urbano está un poco escondido, eso es así por la estructura de los contratos integrales que hacen que el mobiliario urbano tenga que adscribirse a un programa del contrato. Se ha adscrito al 163.01 y, concretamente, todo lo relativo a mobiliario urbano está en el 173.01, 210.00. Estaría más explícito en un programa concreto pero, bueno, por lo menos se da una partida, se puede ver ahí.

En cuanto al incremento del presupuesto de limpieza, lo que he dicho a Ciudadanos: hay

previsto 6.812.283 euros en previsión de lo que pueda surgir de la Mesa de Limpieza, las propuestas que se puedan hacer. Si surgieran propuestas que hicieran insuficiente ese crédito, pues los presupuestos son flexibles y se podrían modificar.

En lo relativo a la pregunta sobre las partidas de estudios y trabajos técnicos, entiendo que con la respuesta que he dado a Ciudadanos he respondido también al Partido Socialista.

En cuanto a las escombreras, el problema de los vertidos ilegales, hay una concurrencia de servicios, por así decirlo, está Urbanismo, está Limpieza, está Recogida de Residuos y está el Selur. Hay que estudiar detalladamente cómo se articula esto y, si hubiera opción a hacer una modificación presupuestaria para implantar servicios adicionales, se haría.

En cuanto a los puntos limpios fijos, los distritos que no tienen puntos limpios fijos es por imposibilidad de disponer del espacio necesario para estas instalaciones. Fundamentalmente son los distritos más consolidados y no hay posibilidad de poner puntos limpios fijos tradicionales, los puntos limpios grandes, y por este motivo se van a poner ya en 2017, 10 puntos limpios de proximidad, 250.000 euros de partida prevista en el presupuesto, que ya se están elaborando los pliegos para su suministro e instalación.

En cuanto a lo especificado por el Partido Popular, y voy terminando, las sugerencias y reclamaciones ya las estamos bajando, vamos bajándolas poco a poco.

La 162.10, incremento de seguridad en puntos limpios, el contrato nuevo de puntos limpios que ha entrado en vigor el 1 de diciembre conlleva una mejora de la seguridad de los puntos limpios mediante la implantación, fundamentalmente, aparte de mejorar las instalaciones, de un circuito cerrado de vigilancia con servicio de Acuda, que es un servicio nuevo que antes no estaba.

En cuanto a la tasa, se va a estudiar, como dijo la concejala en la anterior comisión, la posibilidad de modificación de la tasa, en colaboración siempre con el Área de Gobierno de Hacienda y en función de los nuevos servicios que se van a implantar.

En cuanto a los gastos de publicidad y propaganda que ha comentado, su incremento, en lo que se refiere a esta dirección general, se refiere o es motivado, fundamentalmente, por el incremento de las necesidades de información y concienciación por la implantación de la nueva fracción de la recogida orgánica.

Muchas gracias.

El Director General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, **don Francisco José López Carmona**: Buenos días. Francisco López Carmona, director general de Gestión y Vigilancia de la Circulación.

Paso a comentar algunas de las cuestiones que se han formulado. Por ejemplo preguntaba, el responsable de Ciudadanos, en relación con la campaña publicitaria del servicio del taxi, había alguna reflexión también por parte del Partido Popular. En publicidad y propaganda hemos incorporado, efectivamente, una campaña publicitaria del servicio de taxi por un importe de 200.000 euros. Se trata de promover el uso de ese servicio, teniendo en cuenta que se está haciendo un gran esfuerzo en el mismo en materia de disponibilidad del servicio, en materia de medios de pago y en materia de las características ecológicas del servicio.

En relación con la partida 227.06, estudios y trabajos técnicos, también había una cuestión por parte del representante de Ciudadanos. El importe fundamental se refiere a la elaboración de proyectos y la coordinación de seguridad y salud en infraestructuras de tráfico; se trata de una mejora en las infraestructuras de tráfico. Y también existe un proyecto, como materia novedosa, sobre análisis de datos, *Big Data*, en relación con materia de tráfico.

En cuanto al reflejo en el presupuesto de las mejoras de agentes de Movilidad, pues, en cuanto al capítulo 1 ha dado respuesta ya el secretario general técnico, sin ninguna duda están reflejadas y se van a mantener. Y en el resto del presupuesto se incorporan, y enlace con la cuestión que formulaba el representante del Partido Socialista anteriormente, inversiones que promueven la tecnificación del cuerpo, por ejemplo, la adquisición de un puesto de control avanzado y otros dispositivos técnicos, con lo cual hay un incremento de inversión, etcétera.

En cuanto a las cuestiones formuladas, en este caso, por el representante del Partido Popular sobre la instalación de lectores de matrículas en la M-30, no tiene finalidad sancionadora, sino que tiene finalidad de control de flujos de tráfico, se trata de saber, con precisión, por dónde entran y por dónde salen los vehículos, de manera que se pueda mejorar la explotación de la vía.

Hay una inversión importante también en ese ámbito de renovación de avisadores acústicos de semáforos, por un importe superior a los 400.000 euros, y de dispositivos de control que tienen el sentido de prevenir una de las causas fundamentales de siniestralidad que tenemos, que es el exceso de velocidad. Como usted sabe, es una infracción grave, recogida así por la Ley de Tráfico y Seguridad Vial, y se trata de garantizar que, efectivamente, esos límites funcionen y podamos prevenir los 24 muertos que hemos tenido, en parte al menos, los 24 muertos que hemos tenido el año pasado y la siniestralidad que hemos tenido en este ámbito.

En cuanto a la ejecución del proyecto de cruces semaforizados, no contemplan, en principio, la implantación de foto-rojo, su ubicación tiene una determinación técnica que se informará en la medida en que esté determinada.

En cuanto a las subvenciones del taxi, había una pregunta por parte de varios grupos sobre esta cuestión, estamos terminando de ejecutar en este momento la subvención de este año, se van a agotar los 279.000 euros que había previsto, esto supone —el millón de euros que hay presupuestado— supone casi cuadruplicar lo que había el año anterior. El indicador no se refiere a que se vayan a dar subvenciones a cien taxis, sino que es un indicador porcentual, se trata de ejecutar el presupuesto en su totalidad.

Y contempla, sin perjuicio de que por parte de los grupos se pueda plantear alguna enmienda durante la tramitación o se haya planteado, contempla la posibilidad de que se pueda reconocer, en algún caso, el esfuerzo hecho durante este año y que no hayamos podido cubrir con el importe presupuestado para 2016.

En cuanto a los importes. Ha habido una pregunta del Partido Socialista en relación con el incremento de las inversiones reales en el Programa de Tráfico 133.01. Ahí hay iniciativas novedosas y otras que son extensión de las que tenemos ahora. Por ejemplo, se va a hacer un esfuerzo muy grande en las aplicaciones relacionadas con el sector del taxi, en un proyecto que está ya adjudicándose en estos días, para que a lo largo del año que viene pues pueda estar disponible a través de móvil la realización de gestiones por parte de los profesionales del taxi; en definitiva, se trata de una ampliación del alcance inicial que nos habíamos planteado para este año en relación con la realización de una APP del taxi, a todo un sistema de gestión electrónica, de comunicación electrónica con los ciudadanos.

Respondo también al tema de los aparcamientos disuasorios. El importe presupuestado es de 582.000 euros para planeamiento, 25.000 para seguridad y salud y 1,2 millones para la realización de proyectos y obras. Como informamos en la comisión permanente, durante este año el enfoque fundamental será la realización de planeamiento, anteproyectos y proyectos, con independencia de que estas inversiones puedan ser inversiones plurianuales en las que la parte del proyecto para estos cinco aparcamientos, que comentaba la delegada, se pueda ejecutar en este año, y sobre el mismo expediente plurianual se pueda comenzar a ejecutar la obra en el año posterior.

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** Si puedes ir terminando.

El Director General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, **don Francisco José López Carmona:** Sí, perdón.

En cuanto a las reflexiones sobre ingresos, —dos notas muy rápidas— los importes sobre multas se prevén en función —y se ha cambiado el criterio en la previsión de importes sobre multas—, no el importe nominal de las sanciones, de las denuncias que se puedan interponer, sino el importe real previsto que eso suponga como

ingreso al presupuesto, un criterio más próximo al de caja.

Y en cuanto a la tasa de retirada de vehículos por vía pública, la previsión obedece al hecho de que entendemos que es más eficaz un sistema que tenga un uso más moderado de la retirada de vehículos, en tanto en cuanto se produzca un control efectivo y un funcionamiento adecuado del sancionador cuando realmente la retirada del vehículo no sea necesaria.

Muchas gracias.

La Directora General de Sostenibilidad y Control Ambiental, **doña Paz Valiente Calvo**: Buenos días a todos. Soy Paz Valiente, responsable de tres programas: el de Movilidad 134.04, Sostenibilidad 172.11 y Control Ambiental 172.12.

Bueno, en primer lugar quiero agradecer a su vez los reconocimientos a los funcionarios que nos ayudan a hacer este siempre difícil ejercicio presupuestario y, desde luego, estaremos, yo creo que todos, encantados de transmitirlo porque les encantará saberlo.

Por lo que se refiere a la primera pregunta del señor Brabezo, de Ciudadanos, respecto a 50.000 euros en la partida de publicidad y propaganda para APR y SER, a pesar de existir un contrato marco del Ayuntamiento, sí que nos ha parecido prudente, dado que ese año tenemos previsto el inicio de la implantación de una medida muy importante, el Plan de Calidad del Aire, que es la gran zona central, pues sí tener una pequeña cantidad que nos ayude, nos permita poder atender a necesidades puntuales de información, como nos pasó este año con el APR de Opera, por ejemplo, pues un pequeño folleto, o una serie de actuaciones de ese tipo que nos dé más agilidad en la gestión. Está ahí previsto y, bueno, pues iremos utilizando en la medida de lo necesario.

También preguntaba por qué se duplica el presupuesto en estudios y trabajos técnicos. A este respecto sí quería decir que efectivamente se ha producido un incremento muy importante en la dotación del subconcepto 227.06, estudios y trabajos técnicos, que ha pasado de más de 1.872.000 euros en 2016 a estar por encima de tres millones y medio; eso es un aumento del 88,6 %. Pero se compensa con una disminución de 2.170.000 euros en 2017, o sea un 86,2 % menos en la partida 221.98, el Plan de Empresas de Servicios Energéticos 2000.

La variación en la dotación de esas partidas viene motivada principalmente por una decisión técnica, que es la decisión de acometer los trabajos de eficiencia energética y de monitorización a través de un acuerdo marco de eficiencia energética en la partida 227.06, en vez de a través de empresas de servicios energéticos, que era la partida 221.98. Se cambia, por tanto, la herramienta de contratación administrativa, pero no los objetivos.

En conjunto, el capítulo 2, gastos en bienes corrientes y servicios, ha aumentado un 3,0 % respecto al año 2016.

Después, se preguntaba también por un detalle de la cantidad dedicada a publicidad y propaganda en relación con las campañas del ruido. Sí que está presupuestado, se trata de 30.000 euros para actuaciones de sensibilización, como las que se vienen desarrollando todos los años para sensibilización del ruido nocturno en las zonas más afectadas por este problema.

También Ciudadanos ha consultado sobre la falta de un presupuesto específico para APR. En ese sentido, quería decir que, efectivamente, no se modifica el crédito en 2017 porque, con la nueva área central, no tiene por qué incrementar el número de cámaras. De hecho, como todos sabemos cuando hemos estudiado pues o física o matemáticas, es mucho más eficiente, es menor el perímetro de un área redonda o el volumen área exterior de una esfera que de una figura poligonal; es decir, que al ser una única área, va con menos cámaras, vamos a poder satisfacer mejor o suficientemente el control de todos los puntos de acceso. Por tanto, ahora tenemos 63 cámaras y tendremos 54, sin perjuicio de que en el futuro se pueda prever el aumento de esas 54 cámaras para controlar mejor calles peatonales o puntos que se vea que sean más críticos, pero, en principio, tendríamos suficientes cámaras. Como saben, la cámara es la unidad básica para el pago del servicio, según está diseñado en el contrato integral de movilidad.

Por otra parte, aunque se realizara la instalación de cámaras adicionales en 2017, se satisfará el pago en el 2018. En 2017 lo que vamos a hacer es, por supuesto, el desarrollo del decreto de creación, el de funcionamiento y medidas de gestión, que es complejo, la modificación necesaria del contrato integral y el desarrollo informático, aparte de la modificación de la Ordenanza de Movilidad; esas son las cosas que están previstas.

También se había preguntado por el procedimiento predictivo, por qué no hay una dotación presupuestaria para desarrollar el procedimiento predictivo. La respuesta es que entendemos que no necesita un presupuesto específico. Estamos ya trabajando sobre ello, en colaboración con una cátedra de la UNED, también con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con Aemet, que nos aporta su información meteorológica, etcétera, y con medios propios estamos desarrollando este modelo, que además implicará también una nueva redacción del protocolo que se ajuste más a esa posibilidad de aplicar el procedimiento predictivo, dentro del proceso normal que tenemos previsto y que así se aprobó en el protocolo de que sea revisado una vez al año, y todo ello confluirá en que podamos hacer ello sin necesidad de una adición en el presupuesto.

También se pregunta que por qué allí hay una baja del 15 % en un programa tan relevante como la sostenibilidad. En ese sentido, yo quería explicar

que la dotación presupuestaria para 2017 es de 5.997.000 euros, que, efectivamente, representa una disminución del 18 % respecto al presupuesto del 2016. Pero la causa de esta disminución está en el capítulo 6 de inversiones reales, donde se ha pasado de un presupuesto de 1.850.000 euros a solo 205.000, o sea, una disminución del 88 %. Esta reducción se debe a que determinadas acciones de rehabilitación energética de edificios municipales, así como de otras actuaciones en espacio público, se ejecutarán por parte de la Dirección General de Patrimonio...

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** Si puedes ir concluyendo...

La Directora General de Sostenibilidad y Control Ambiental, **doña Paz Valiente Calvo:** ... y de la Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras, o bien directamente por las juntas de distrito, limitando de esta manera las acciones de esta dirección general.

También se ha dicho que se ha bajado o que se prevé bajar el número de inspecciones de vehículos, pero no es así. Tenemos...

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** ¿Se dejan exactamente igual?.

La Directora General de Sostenibilidad y Control Ambiental, **doña Paz Valiente Calvo:** Se dejan exactamente igual, sí. No había entendido a lo mejor bien la pregunta; sí, se dejan igual.

Y, bueno, respecto a la pregunta del Partido Popular sobre la falta de reflejo en APR, ya ha sido contestada en contestación también al Partido Socialista.

Y en cuanto a más dinero para puntos de recarga eléctrica, está previsto en inversiones reales, en el Programa de Sostenibilidad. 180.000 euros para acometer esa función.

Gracias.

El Director General del Parque Tecnológico de Valdemingómez, **don Miguel Ángel Baquedano Maestre:** Buenos días, soy Miguel Ángel Baquedano, director general del Parque Tecnológico de Valdemingómez.

Vamos a ver, las preguntas de los tres grupos de la oposición han ido en el mismo sentido, han ido a que expliquemos, a pedirnos explicaciones sobre el alcance de las inversiones previstas que tenemos, han citado los dos proyectos más importantes, que es la minimización del impacto de los malos olores que provoca Valdemingómez en las inmediaciones, en el distrito más cercano y, por otra parte, la adecuación y la mejora de las instalaciones de Valdemingómez para recepcionar una fracción que es diferente a las demás, que son los biorresiduos.

Tenemos también una tercera inversión que ya en su día, y daré explicaciones de por qué ha ocurrido esto, incluimos de forma rápida y por las necesidades que teníamos en las inversiones

financieramente sostenibles, que era instalar un sistema de desulfuración del biogas para evitar todos los impactos negativos que tiene este contaminante.

Ya tenemos todos los estudios y todos los diagnósticos claros sobre cuál es nuestro impacto; a la luz de los conocimientos hoy existentes de las tecnologías de diagnóstico en la dinámica de los olores, tenemos una foto muy clara de quién son los culpables dentro de nuestras instalaciones, con qué grado de culpabilidad y tenemos identificada un paquete importante de medidas de minimización, de remediación. Esto supone que vamos a actuar en seis de las siete plantas, que vamos a destinar un presupuesto inicial plurianual de 22.484.835 euros que van a implantar o a implementar un paquete de 21 medidas en seis plantas, pero, lógicamente, esto es fruto del trabajo de las consultoras que han trabajado con nosotros y del bagaje de conocimientos que tenemos los técnicos municipales y las empresas que nos prestan servicios.

Esto, obviamente, hay que desarrollarlo. Nuestra idea de ejecución de estos proyectos es que la mayoría de ellos puedan ser por concurso público con las dificultades que tiene que un concurso público lo pueda ganar alguien que no es el que está explotando el servicio, en otros casos habrá que ir a la vía de la modificación del contrato, pero todo ello exige un nivel de concreción de anteproyectos y proyectos que vamos a sacar a consultoría. Eso explica en parte por qué la partida 227.06, dedicada a estudios y trabajos técnicos, crece porque a este fin destinamos unos 500.000 euros para que una ingeniería consultora trabaje. Previamente a eso tenemos que elaborar unos pliegos para que esa consultoría, que va a salir, obviamente, a concurso, que es la fórmula mejor de contratación pública y más transparente, y en ello estamos.

Enlazando con lo que decía Ciudadanos de si es realista que se vayan ustedes con todo, porque son ustedes conocedores de los trámites y de las restricciones técnicas que tiene una buena ejecución de estos proyectos. ¿Es realista? Creemos que sí. Ahora, vamos a tener que trabajar mucho y muy duro a lo largo de este año para poder empezar a poner la primera piedra de este compromiso ineludible con los vecinos que están más cercanos a Valdemingómez. Valdemingómez lo disfrutamos 3.200.000 habitantes; es un lujo tenerlo tan cerca, pero no lo disfrutaban tanto unos cuantos vecinos a los que nos debemos obligar y que estoy seguro que ustedes están de acuerdo en eso.

El asunto del tratamiento de la fracción de biorresiduos forma parte de la política de este Equipo de Gobierno, pero, por supuesto, es una obligación, aunque no estuviéramos de acuerdo — que sí estamos de acuerdo — que nos viene marcada por Bruselas, los biorresiduos, enlazando con la nueva política de economía circular en la que separa, dice: los materiales técnicos incorpórelos al ciclo productivo y los materiales biológicos



incorpórelas a la tierra, la recogida separada es algo ineludible; ahora, es una fracción diferente, que tiene características diferentes y que obliga a tener un tratamiento diferente. ¿Por qué hablamos de adecuación? ¿Habrá una nueva planta o no habrá, se modificarán las que hay?

Vamos a contar seguramente... Ahora mismo tenemos dos fracciones: tenemos lo que llamamos hundido de trómel, que es todo lo que está en la bolsa de restos y que va a compostar o va a la planta de biometanización; el digesto que sale de las plantas de biometanización; y luego nuestro objetivo es que tengamos mucho biorresiduo, la máxima cantidad de materia orgánica separada, pero seguramente tendremos tres fracciones. Eso nos obliga a hacer un montón de adecuaciones técnicas...

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** Si puedes ir terminando la exposición.

El Director General del Parque Tecnológico de Valdemingómez, **don Miguel Ángel Baquedano Maestre:** Sí.

... para separar bien estas fracciones y para realmente elaborar un producto de calidad que podamos utilizar y que vuelva al ciclo de la materia orgánica.

Y, bueno, poco más. No he hablado de las inversiones financieramente sostenibles. La dificultad que marca una figura tan excepcional como es esta modalidad de inversión en la que en el mes de marzo sabes que tienes dinero disponible, tienes que hacer un proyecto, tienes que tramitarlo administrativamente y tienes que ejecutarlo en el año, hace que sea prácticamente un juego malabar y casi de magos. Eso ha sido, junto con la desintonía de los servicios jurídicos de control con los servicios técnicos, que seguimos pensando que podíamos haberlo ejecutado en esos plazos, lo que tiró en marcha un proyecto pero que ahora hemos retomado y que esperamos que el año que viene esté en marcha, que es la desulfuración del biogas a límites medioambiental y desde el punto de vista de molestias aceptables.

Muchas gracias.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino:** Hola, buenos días. Soy Beatriz García San Gabino, la responsable de la Dirección General de Gestión del Agua y Zonas Verdes.

Y, bueno, respecto a la pregunta de estudios y trabajos técnicos, que creo que la han hecho por parte de Ciudadanos y también por parte del PSOE, es verdad que hay un incremento bastante importante pero tiene su razón, y además también quiero aquí decir que no van a ser contratos menores, sino que casi todas las actuaciones se van a sacar con procedimientos abiertos.

En la partida 171.02, estudios y trabajos técnicos, del programa de Zonas Verdes, pues vamos a hacer por primera vez un plan estratégico de la galeruca del olmo, varios planes sectoriales,

como es el plan contra la cotorra argentina o para el control de las poblaciones de la cotorra argentina, también un proyecto para el control de calidad del arbolado del contrato integral 5. Va a haber aquí dentro una partida muy importante para el Plan Estratégico de Zonas Verdes, Arbolado Urbano y Biodiversidad de la Ciudad de Madrid, y principalmente va a haber un servicio de apoyo para el diagnóstico e inventario de todo el arbolado debido a las últimas situaciones de riesgo.

Actualmente, el Inventario del Arbolado en la Ciudad de Madrid es muy diverso y no es homogéneo. Entonces, se quiere sacar un servicio donde, por un lado, se van a analizar los 2 millones de árboles que tenemos con todos sus datos; se va a ampliar también la toma de datos de los parámetros para analizar el riesgo; se va a revisar la metodología que hay ahora para analizar el riesgo, porque además hay mucho más aparataje al respecto; y se va a hacer un plan de acción.

Respecto a estudios y trabajos técnicos de la partida 171.01, decir que vamos a ejecutar este año tres auditorías de riego, también con procedimientos abiertos, en los distritos de Centro, Salamanca y Usera, y también se ha reservado dinero para hacer nuevas auditorías, en concreto la de Tetuán y otros distritos. También se va a llevar a cabo el Plan de Uso y Gestión del Retiro, que es un tema que creo que a todos nos interesa y muy importante. También sabéis que tenemos redactado el Plan Director de Arbolado del Retiro y se ha habilitado dinero para su seguimiento.

Y, bueno, en las dos partidas efectivamente hay dinero reservado para proyectos pero no es la partida principal ni el enfoque principal de los estudios y trabajos técnicos.

Creo que había una pregunta de Ciudadanos que era por el tema de la reparación de la presa 9, que la va a contestar... Y luego prosigo.

El Coordinador General de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad, **don José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco:** Sigue, sigue.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino:** Sigo yo, vale.

Respecto al tema de inversiones. Efectivamente, habían hablado del tema de las inversiones. Bueno, en el año 2016 hemos hecho muchísimas inversiones, aunque es verdad que en el tema de las financieramente sostenibles no hemos podido completar todas las que teníamos previstas, pero en concreto se va a arreglar el tema del Ensanche de Vallecas, que es un tema muy complejo que, como ya creo que sabéis, tenía el problema de que había seis juntas de compensación, aquello era un tema muy complejo, como digo, no tenía prevista el agua regenerada, y se hacen dos proyectos: uno, es la creación del sistema de agua regenerada, que es de la red primaria, y un segundo proyecto que es ya la red secundaria y el ajardinamiento, que se hace también con participación ciudadana.

Tenemos también el tema de La Gavia. Todos conocemos la situación, en qué estado está La Gavia, por varias razones: quizás por un error en un proyecto muy ambicioso y también quizá por errores en la ejecución. Aún estamos analizando qué ha pasado ahí, pero había muchos problemas. Por ejemplo, el tema de las infraestructuras hidráulicas ornamentales, en La Gavia no se pueden, a día de hoy, tocar; aún tenemos que analizar, estamos estudiando qué podemos hacer. Pero el proyecto que vamos a hacer ahora, de 1.250.000 euros, consiste en poner en servicio, por lo menos la parte que se ejecutó completamente, con ajardinamiento, con riego y con un cerramiento para evitar el altísimo vandalismo que tiene ese parque y poder trabajar más adelante en siguientes fases, porque también se va a redactar el segundo proyecto, la fase 2, con participación ciudadana. Hay un proceso de participación muy importante con las asociaciones del ensanche, donde han hecho un montón de propuestas y se están analizando. Realmente se analizan y aquellas que son viables se meterán en el proyecto de la fase 2, y las que no, en siguientes fases.

Fuentes de agua potable. Efectivamente, tenemos dinero en el presupuesto para las fuentes de agua potable. ¿Por qué? Porque tenemos a día de hoy un 90 % de las fuentes, fuentes sin servicio, cuando en 2014 era solo el 50 %. De hecho, se ha aprobado ya un contrato marco para la instalación de fuentes, fuentes de beber. Y también en participativos, hay varios proyectos de fuentes de beber.

El tema de los urinarios en parques, que es un tema que salió en una comisión hace poco, el Área de Desarrollo Urbano Sostenible va a poner seis aseos públicos en las inmediaciones de Madrid Río. Creo que ya se comentó en aquella comisión que en el interior del parque hay muchas dificultades de ubicación debido a que no hay saneamiento, y si no hay saneamiento, pues no puedes conectar los baños. Solo en sitios puntuales, donde tenían los restaurantes, ahí es donde hay. En caso de poder ubicar alguno, en el 2017 se estudiaría y podría redactarse un proyecto e iniciar la licitación de las obras, pero hay que estudiarlo por el tema que os digo. Pero DUS (el Área de Desarrollo Urbano Sostenible), va a poner seis.

Más cosas. El tema del inventario, bueno, lo hemos comentado con estudios y trabajos técnicos, con ese servicio de análisis del arbolado y de análisis de la metodología para analizar su nivel de riesgo.

Con el tema de la reforestación, es verdad que en el presupuesto parece que solo hay dos proyectos con 200.000 euros, pero no es así, porque hay inversiones en el parque lineal del Manzanares, en la margen derecha, que es todo plantación forestal. Vamos a hacer un proyecto en la Cuña Verde de O'donnell, plantación forestal. En el Ensanche de Vallecas también se va a plantar muchísimo. La plantación forestal no es solo que ponga plantación forestal, es que plantaciones forestales hacemos en muchos sitios.

También decir que no es tan fácil encontrar sitio para plantar. El Ayuntamiento tiene espacio, pero no puedes decir: vamos a plantar..., vamos a llenar Madrid de árboles. Madrid tiene dos millones de árboles, y esos árboles hay que mantenerlos. Buscar sitio para plantar más árboles no es fácil y hay que hacerlo bien. Por eso creemos que con lo que hay puesto en el presupuesto, vamos, vamos a tener muchísimo más arbolado y el arbolado que podemos mantener. No vamos a poner números y dinero que luego no vayamos a poder cumplir.

Más cosas. Los huertos urbanos es una demanda social. Nos guste o no Madrid está lleno de huertos urbanos en una situación ilegal y otros que estamos intentando legalizar. ¿Cómo lo hacemos? Buscamos una parcela en zona verde, la inscribimos en nuestro registro de zonas verdes, de nuestro inventario, hacemos una pequeña actuación, la dejamos vacía pero colocada y se hace un procedimiento que es un pliego paralelo de otorgamiento de parcela.

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** Vamos a ir concretando, que nos estamos pasando muchísimo. Va a empezar la siguiente comisión.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino:** Es verdad que hay dinero para huertos, tanto para su planificación como para su ejecución, pero es una demanda ciudadana y tenemos que dar respuesta y no podemos cerrar los ojos ante esa situación.

Lo último, es que no se va a dejar un solo alcorque vacío. Se ha hecho un plan extraordinario de arbolado: se han hecho podas y talas de todo lo que se considera peligroso. Y este año se hace el plan de plantaciones: se van a clausurar alcorques, aquellos que están en medio de aceras que no se puede pasar, aquellos que están muy cercanos a determinadas infraestructuras; se clausuran alcorques, no se deja un solo alcorque vacío. Eso tenerlo claro que lo tenemos muy muy presente.

Y eso es lo que quería decir.

El Coordinador General de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad, **don José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco:** José Antonio Díaz Lázaro, coordinador general de Medio Ambiente.

Un par de comentarios que se han quedado por ahí bailando.

Referente al arreglo de la presa 9. Se está procediendo al diagnóstico del problema; en términos ingenieriles, se está haciendo el diagnóstico del problema de la presa 8 y 9 por parte de Madrid Calle 30 y en el curso de este mes terminará el diagnóstico de esa patología. Y la idea es hacer un concurso de proyecto y obra en el mes de enero del año que viene, y que los costes que se incurran en la reparación de la presa 9, porque se está haciendo la 8 y la 9, que tienen el mismo problema, la 8 es competencia de Madrid Calle 30, la 9 sería un compromiso que adquiere el Ayuntamiento, por unanimidad en el Pleno. La

resolución del problema de la presa número 9 correría a cargo del Área de Medio Ambiente mediante una transferencia a Madrid Calle 30.

Luego, hay unas actuaciones que nos cuestan cero al Ayuntamiento, que es el convenio con AMAEXCO, de restauración de zonas de escombreras abandonadas: una de ellas es el vertedero que se quemó, y en eso estamos, y otro, un tramo del Madrid Río que también se está regenerando, y eso no nos cuesta nada.

Y en lo referente al Canal de Isabel II, como saben, tenemos la encomienda de gestión del saneamiento y el convenio en materia de abastecimiento y en materia de agua regenerada. Tenemos tres convenios con el Canal. Hay una comisión de seguimiento, que se reúne al menos dos veces al año, y en la cual se deciden las inversiones que hay que hacer en los proyectos de regeneración de la red de alcantarillado y las mejoras que hay que hacer en las depuradoras; pero eso entra dentro de los presupuestos y la comisión de seguimiento que se lleva con el Canal de Isabel II.

Nada más y gracias.

**El Vicepresidente y el Presidente en funciones:** En el segundo turno de los grupos de la Oposición sí que os pido brevedad porque vamos bastante mal y yo creo que casi todos hemos superado ya los diez minutos de la primera intervención.

¿Ciudadanos?

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Muchas gracias. Yo no superé los diez minutos, he sido muy disciplinado, el único que no lo ha hecho. Seré igualmente disciplinado y volveré a ser breve.

Sí que, por favor, señora Inés Sabanés, le vuelvo a preguntar: ¿quién ha sido el responsable último de estos presupuestos? ¿Usted, señora Inés Sabanés, o el señor Carlos Sánchez Mato? Sí que me gustaría saber cuál de los dos es el último responsable y el que da la aprobación final sobre estos presupuestos en el área.

Por otro lado, marcar los retos que creo que esta área tiene por delante. En tema de movilidad, creo que es esencial, el foco hay que tratarlo en la mejora y fluidez del tráfico; ese es el foco, en movilidad el foco debe ser ese. En Medio Ambiente creo que es esencial, arbolado.

Y hoy aprovecho que no tenemos periodistas porque sí que tengo un temor muy alto a los accidentes por tema de arbolado. Creo que todos lo tenemos, pero en este caso, desde Ciudadanos estamos realmente preocupados por ese tema: hacemos solamente una revisión de 100.000 árboles al año. ¡100.000 árboles al año!

*(Observaciones de la señora Sabanés Nadal).*

No me importa el pasado, ya lo sabe usted, señora Inés Sabanés; me centro en hoy, me centro en la actualidad.

Cien mil árboles puede parecer un gran número, y lo es, y es un gran número, sin embargo, tenemos dos millones de árboles y hay que buscar, y quiero ponerlo encima de la mesa, una mayor calidad del arbolado. Nos centramos en el número, eso ya ha quedado atrás. Queda muy claro que la calidad del arbolado es esencial para no tener accidentes, para mejorar nuestro arbolado en la ciudad de Madrid, eso lo tenemos que tener todos clarísimo. Y mi preocupación pasa por ahí: si nos centramos en número, vamos a caer en el mismo error que llevamos haciendo año tras año tras año tras año. ¡Calidad, por favor!

Luego, por otro lado, insistir también en el siguiente reto que tiene el Área de Medio Ambiente, esencial para nosotros, que era unir el contrato de limpieza con el de residuos. Sí, se está pensando en hacerlo en el futuro, se tendría que haber hecho ya, porque el siguiente reto que tenemos es unificar esa limpieza, recogida de residuos y luego tratamiento. Si realmente queremos ser medioambientalmente responsables, pasa por ese tratamiento en Valdemingómez. Es que es esencial. La gente que nos preocupamos por el Medio Ambiente sabemos que Valdemingómez es esencial para esta ciudad y para cualquier ciudad; por cierto, para cualquier ciudad. Entonces, creemos que esos son los retos que tiene esta ciudad.

Luego, hacer diferentes apuntes sobre los retos que hoy tenemos. Nos preocupa la historia de este Ayuntamiento con Ahora Madrid. Más de un millón de euros en planes el año pasado, por ejemplo, en arbolado, en residuos, en calidad del aire. Bien, si todo esto al final no acaba en un trabajo que podamos ver, eso se llama despilfarro, eso se llama despilfarro y no debemos hacerlo, señora Inés Sabanés.

Luego, por otro lado, mejoras en limpieza. Bueno, pues de momento no tenemos esas mejoras. Este año no hemos visto esas mejoras, no existen.

Punto 3. Sería, a mí me parece, que la incapacidad de ejecutar unos presupuestos, unas inversiones; incapacidad total. Y no podemos volver a repetir ese tipo de cosas. Es que, insisto, de manera muy rápida: limpieza, dieciocho meses ya han pasado desde que ustedes llegaron aquí a Madrid, dieciocho meses y todavía nos seguimos sentando para discutir cómo vamos a solucionar este problema, a sentarnos a tomar el cafetito y a ver cómo lo solucionamos. Pues no, señora Inés Sabanés. En el mes de febrero ya se hablaban de diferentes tipos de mejoras y no hemos hecho absolutamente nada. Eso no puede ser.

Luego, por otro lado, la Empresa Municipal de Servicios Ambientales, existe, ahora no existe, ahora sí, ahora arriba, ahora abajo. ¿Qué tipo de gestión es esa, señora Inés Sabanés? ¿Qué tipo de

gestión es esa? Déjese de historias de guerritas entre Ganemos, entre Podemos.

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** Si puedes ir terminando.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Sí. Treinta segundos.

Déjenlo ya de lado y trabajen con unos presupuestos realistas.

Luego, por otro, BiciMAD. Se habla de 10,5 millones de euros en la compra; bueno, en verdad es más dinero, son más de 12 millones de euros, porque no ha contado el IVA, algo que nos sorprende.

Luego, también, le vamos a comprar a Bonopark bicis por 1.210 euros, algo que nos sorprende. Esa no es la gestión que nosotros estamos buscando.

Y finalizo. Solamente quince segundos más, por favor.

Sobre recaudación del SER. Bueno, sí que nos sorprende que va a seguir siendo el mismo en el 2016 que en el 2017. Hombre, como mínimo una mejora, ¿o es que sancionamos más porque la gente está incumpliendo y porque hay más tráfico, o porque la gente está corrigiendo sus conductas? Entonces, algo estamos haciendo mal, igual no puede ser, eso sí que lo sabemos.

Igual pasa con las infracciones en las ordenanzas del tráfico. Son iguales, 95 millones de euros. Eso no puede ser.

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** Por favor...

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Finalizo.

He consumido ocho minutos anteriormente.

Ingresos sobre el sistema de gestión de envases. Muy importante. Es que seguimos con 29 millones, que solo vamos a recaudar. Hombre, tendríamos que aumentar, tendríamos que aumentar porque quiere decir que la gente está reciclando más. Hombre, es esencial.

Finalizo porque me quedo sin tiempo, pero sí que me gustaría que recapacitaran y a veces se me hace, señora Inés Sabanés, titular estos presupuestos como increíbles, pero no porque sean buenos sino increíbles porque, realmente, no van a ejecutarlos.

Muchas gracias.

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** Muy bien.

Partido Socialista, dos minutos tienes.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** ¡Qué estrés!

Bueno. Simplemente, por ser muy concreto ya. Voy a insistir un poco en el tema de la sostenibilidad que decía antes. Yo creo que si al final queremos ir a un cambio de paradigma o a un cambio de modelo de ciudad, para hacer otro tipo de ciudad, una ciudad más sostenible que se adapte y ayude con el tema del cambio climático y que nos ayude a cumplir nuestros compromisos internacionales, sí al final tiene que tener un reflejo presupuestario. Es muy complicado hacer políticas tristemente si no hay partidas presupuestarias destinadas a ello.

Entonces, yo sigo insistiendo mucho en que es muy complicado dar un mensaje político claro de que apostamos por la sostenibilidad, cuando no hay dotaciones presupuestarias que lo reflejen.

Por poner ejemplos. Cuando se plantea la congelación de 30.000 euros en la partida transferencias a familias para cambio de calefacciones de carbón, ¿ustedes piensan que ese es el dinero apropiado para terminar ya? Ya sé que hay pocas, afortunadamente hay muy pocas de carbón en la ciudad de Madrid, pero deberíamos intentar erradicarlas de un tirón porque son de las cosas que tenemos que plantear.

Cuando planteamos, por ejemplo, evidentemente, la activación de protocolo para episodios de alta contaminación, va a provocar algunos gastos y algunas situaciones. Quería plantear si hay alguna partida prevista para los mismos.

Con el tema de la implantación del Plan de Calidad del Aire, evidentemente, eso también implica unos gastos, entonces, también queríamos ver si hay unas partidas concretas. Entonces, tanto en la visualización de las partidas como en el mensaje político que damos, yo creo que es fundamental que planteemos realmente que si apostamos por un modelo de economía circular, si apostamos por una serie de cosas, al final tenemos que presupuestariamente plantearlas y apostar decididamente.

Y en ese sentido, hay reflejos, por ejemplo, como comentabas antes, el tema de eficiencia energética en edificios municipales, que lo van a hacer otras áreas de gobierno, va a otras partidas. Pues yo creo que al final, si conseguimos salvar desde el área ese gasto porque va a aparecer en otras áreas, a lo mejor ese dinero tenemos que invertirlo, pues, en fomentar también eficiencia energética en otro tipo de edificios, en otro tipo de situaciones.

O sea, yo creo que ahí es una cuestión de mensaje, es una cuestión de plantear que apostamos realmente por un cambio de modelo, y en ese sentido yo creo que tenemos que visualizarlo.

Y luego ya por último, que cuando planteamos el tema de los taxistas de que se habían quedado fuera de la subvención, en el comentario que no sé si ha sido un tema de expresión verbal, planteabas que conocías algún caso en que las subvenciones no habían estado cubiertas. Nosotros lo que

planteamos, por clarificar, es que todas las subvenciones, las 540, pasan recogidas.

Muchas gracias.

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** Muchas gracias.

Partido Popular, en torno a dos minutos, también.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Muy bien. Muchas gracias.

Nada, simplemente pues algunas cuestiones que no terminan de quedarnos claras. Cuando he comentado los 40 autobuses diésel que se han comprado este año, le he enseñado al secretario general técnico el presupuesto para este año de la EMT, y como se entiende que ya no deberíamos comprar autobuses diésel... ¿no?

Las motos para los agentes de Movilidad, que habla de combustión interna, yo no sé qué grado de contaminante es la combustión interna, yo no sé si contaminan, si no, son 200 motos las que tienen previsto comprar.

Y luego, cuestiones como... Valdemingómez, entiendo que es una cuestión política, no contesta si se está proyectando o se va a proyectar o vamos a apostar por la incineración o no; en publicidad, pues, claro que pedimos y es obligatorio tener partidas para publicidad cuando hay que concienciar a la gente, pero creemos que se ha incrementado demasiado.

La compuerta número 9 del Manzanares, pues, que se saque el concurso cuanto antes, que se ejecute cuanto antes porque el tiempo pasa y los deportistas están sin poder practicar.

Y termino ya. Decirle, señora Sabanés, que apostemos, de verdad, por la movilidad, pero que las decisiones sobre movilidad... que se abra a la opinión de todos los madrileños y que lo que los madrileños quieran, ese gran APR, esas limitaciones para acceder al centro, si la mayoría de los madrileños lo quieren, pues, adelante, pero decisiones que toma el propio Ayuntamiento, muchas veces improvisadas, desde luego van a conducir a que esta tarde, ojalá que nos equivoquemos, pero vamos a ver esta Navidad, pues, seguramente Madrid convertido en un caos circulatorio.

Muchas gracias.

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** Muchas gracias.

Tenéis la palabra la delegada, y quien quiera matizar alguna de las otras cuestiones que se han planteado.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** ¿Por cuánto tiempo?

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** Lo que está reglado, pues tres minutos.

El Director General del Parque Tecnológico de Valdemingómez, **don Miguel Ángel Baquedano Maestre:** Bien.

El representante de Ciudadanos instó a que hubiera a una mayor coordinación o incluso una integración futura entre los servicios de recogida y tratamiento. Está usted en lo cierto y, además, para tranquilizarle, decirle que, efectivamente, hay una coordinación intensa entre ambas direcciones generales porque según se recoge, se trata y se trata lo que se recoge, no es posible realizar una recogida separada aceptable si no hay un tratamiento que saque rendimiento de la misma, y si la recogida no es aceptablemente separada, el tratamiento, lógicamente, se va a resentir.

En el Plan de Residuos estamos, aunque lo gestiona administrativamente mi compañero Víctor Sarabia, estamos representadas ambas direcciones.

Incrementar la cantidad que se recoge por envases... Bueno, se han tenido varios convenios con Ecoembes, este está en vigor, le quedan dos o tres años más de desarrollo...

*(Observaciones).*

... perdón, le estoy quitando tiempo a la delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Continúe.

El Director General del Parque Tecnológico de Valdemingómez, **don Miguel Ángel Baquedano Maestre:** ¿Comento algo de la incineración?

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** Son tres minutos cada uno, pero bueno.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Perdón, presidente, le ha cortado justo cuando iba a decir lo más importante.

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** No le he cortado, iba a decir que son tres minutos cada uno, que tampoco hace falta que seamos tan telegráficos.

El Director General del Parque Tecnológico de Valdemingómez, **don Miguel Ángel Baquedano Maestre:** Estaba además contestando de forma atropellada porque creo que es más interesante que oigan a la delegada que a este director, seguro.

Vamos a ver, el asunto de Valdemingómez. Por sentencia judicial, Valdemingómez ya está prácticamente en un tiempo extra de cumplimiento de contrato. La empresa ganó una ampliación de contrato que va hasta el 2020, la planta de tratamiento de residuos de Las Lomas y la unidad más importante, que es la de valorización energética, que yo creo que debemos hablar más en estos términos, que no son etimológicos, que

tienen una filosofía detrás, hasta el 2020 va a continuar, es una obligación contractual. A partir del 2020, en esos momentos hay un plan de residuos que va a abrir toda una serie de posibilidades, diagnósticos y propuestas, en el plan de residuos lo sabremos.

Gracias.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino**: Voy a contestar la pregunta sobre el arbolado.

Vamos, no podemos estar más de acuerdo, todos estamos preocupados, yo tengo la responsabilidad y nuestra delegada también. Y de verdad que, para que te quedes tranquilo, mira, se han hecho muchas cosas, yo creo que es la primera vez que se han hecho tantas cosas relativas al arbolado. Tenemos el Plan Extraordinario, son 100.000 árboles este año, pero date cuenta que no todos los árboles tienen peligro, primero se hacen unos filtros por especie y por diámetro, que está relacionado con la edad, y se han ampliado esos filtros, primero se hizo un filtro y luego se amplió, y ahí salieron 100.000 árboles; si hubiesen salido más, pues hubiéramos hecho más. Se supone que los otros por esas condiciones no tienen ese índice de peligrosidad. Además, lo vamos a complementar con ese contrato que os he contado, que se va a revisar todo el arbolado y, además, se va a volcar en el GIS de Patrimonio Verde, o sea, lo vamos a tener todo inventariado, con una toma de datos de unos parámetros nuevos, que es lo que tenemos que estudiar, que nos van a definir su índice de peligrosidad.

Pero es que además tenemos: el Plan Director de Arbolado del Retiro, es solo de arbolado del Retiro, que sabéis que en el Retiro es donde hemos tenido un montón de problemas. Tenemos el Plan Director de la Casa de Campo también, y también el Plan Estratégico de Zonas Verdes, y ahí enlace con lo que has dicho, con la calidad. Yo soy ingeniero de Montes y le llamamos la cultura del árbol, la cultura significa que hay que hacer las cosas bien, y el Plan Estratégico también nos va a marcar eso. Por ejemplo, te voy a poner un ejemplo y el coordinador lo sabe muy bien. El humus pumila es un olmo que da muchísimos problemas en Madrid y está llegando a su fin de etapa. Entonces, a lo mejor tenemos que replantearnos y quitarlos todos, y cambiar de especies, y por eso el Plan Estratégico nos va a decir un poco hacia dónde tenemos que ir, o sea, pensando en el árbol, en los ciudadanos y en el Madrid que queremos, en lo verde de Madrid, y a veces nos criticarán o no, pero hay que hacer las cosas bien. O sea, que quédate tranquilo.

Gracias.

El Director General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, **don Francisco José López Carmona**: Un mínimo comentario en relación con dos aspectos que se han señalado.

Por una parte, aceptar la precisión del representante del Partido Socialista en relación con las subvenciones del taxi.

Por otro, en relación con la renovación de motocicletas del cuerpo de agentes de movilidad, este año ha habido una adquisición de motocicletas tanto eléctricas como de combustión, con la última tecnología de emisión, que sustituyen a vehículos mucho más antiguos y con emisiones mucho peores. La previsión del año que viene es continuar con este proceso de renovación. Estamos hablando no de 200, sino de 40 vehículos.

Muchas gracias.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal**: Bueno, en primer lugar, decirles que cualquier cuestión que no haya quedado suficientemente aclarada o que requiera mayor información, pues como se producen las intervenciones en marcos de tiempos muy limitados, pues que tanto los directores generales como el área, para consultas hasta la tramitación presupuestaria, pues, a su disposición.

En segundo lugar, me parece muy importante no confundir cosas. Los esfuerzos de los tres grandes planes estratégicos son unos esfuerzos no menores, además de planes presupuestarios en la recuperación de una estrategia concreta, que en caso del arbolado tiene una importancia muy seria en nuestra ciudad. En Madrid no se ha hecho gestión del riesgo del arbolado, no se ha hecho gestión preventiva, se ha hecho una buena gestión, en muchos casos ha habido una gran cantidad de plantación, pero no se entró, porque posiblemente no se consideró, y así los contratos integrales hablaban de 120 actuaciones de inspección en árboles en una ciudad de dos millones, porque posiblemente en aquel momento no se vio la necesidad de introducir una gestión ordenada del riesgo.

O sea, si hay algo en lo que no pueden decir que les falta información es en esto; o sea, en la Mesa del Árbol tienen toda la información: los plazos, dónde vamos a actuar, por qué criterios de urgencia estamos actuando, por qué queremos llegar hasta los dos millones de árboles, qué tratamiento hay que dar a especies que pueden ser problemáticas y que hay que revisar y, en función de la estratégica, la revisión y con todas las garantías técnicas, se actuaría, siempre teniendo en cuenta que el elemento esencial es la replantación.

En todo esto, las actuaciones son importantes, pero la replantación y, por tanto, la garantía de nuestro patrimonio y de nuestra biodiversidad es esencial.

Lo mismo les digo con los temas del Plan Estratégico de Residuos; es decir, el Plan Estratégico de Residuos va a ser la guía que va a orientar a futuro, como hacen todas las ciudades, las distintas medidas que hay que tomar en el ciclo integral, sabiendo que tenemos que necesariamente reducir. Y el ciclo integral es la recogida, es el tratamiento y es la prevención y es la reutilización en distintas... Eso es lo que nos va a

combinar unos elementos con otros. Y, por tanto, yo, desde luego, me inclino por un análisis riguroso, compartido, participado también por ustedes, para saber exactamente que las decisiones que se tomen en el año 1, en el 2, en el 3, en el 20 y en el 30 garanticen que realmente todo el ciclo integral de recogida, de reutilización, de economía circular y de reciclaje nos acerquen a las ciudades de nuestro entorno.

Y creo que... Perdón, ¿cuánto tiempo era? ¿Tres minutos?.

*(Observaciones del Señor Vicent García).*

Yo creo que, sí es verdad, yo les voy a reconocer que en algunos casos muy técnicos, como Valdemingómez o algunos proyectos, pues han tenido una dificultad no pequeña, de la misma forma que en algunos casos las ejecuciones son muy altas y en otros casos hemos tenido más dificultad, no solo por la cantidad sino por las estructuras que vamos a modificar y hemos modificado para garantizar en este momento.

Lo que pueden tener la seguridad es que ya tenemos un número altísimo de proyectos preparados para que realmente podamos garantizar su ejecución en el inicio del presupuesto y, por tanto, corregir algunos problemas que sí hemos tenido en términos de ejecución por una cantidad altísima de proyectos pequeños, con algunas limitaciones a la hora de poderlos desplegar con nuestros equipos técnicos.

Hombre, yo creo que queda todavía una tramitación, una pregunta que tenían... Bueno, el

marco presupuestario, como ustedes saben, el marco general presupuestario corresponde a Economía y Hacienda para explicar exactamente los niveles en los que nos podemos mover, y luego el desarrollo y la priorización dentro de ese presupuesto le corresponde al Área de Medio Ambiente.

Bueno, en cualquier caso, les quiero reiterar que si hay temas, como se planteaba, que les suscitan dudas o que antes de ir al Pleno en el planteamiento de las enmiendas requieren más aclaración, pues, tanto a través de la Secretaría General Técnica o de las direcciones generales, estaremos a su disposición.

Y muchísimas gracias, en cualquier caso, por el tono, no exento de crítica, pero que me parece importante el debate, aunque mejorable, sobre los presupuestos del área; mejorable, digo, por lo que planteaba como que podríamos hacer unos previos que nos trajeran más informados al debate de la comisión.

Muchísimas gracias.

**El Vicepresidente y Presidente en funciones:** Muy bien, pues levantamos la sesión.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente comparecencia queda sustanciada).*

*(Finaliza la sesión a las once horas y treinta y tres minutos).*